



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 22 de julio de 2010

- **Mural – Promete Chivas ingresos a estadio**
- **Público – Se alían narcos en Jalisco, dice la SSP**
- **El Informador – Desatienden maternidad precoz**
- **Ocho Columnas – propone Nájera hacer reingeniería policial**
- **El Occidental – Inseguridad se “pondrá peor”**

Dirección de Comunicación

Proponen agenda común

La fracción del PAN en el Congreso pretende encaminar las labores de los tres poderes de Gobierno hacia temas prioritarios

La fracción del PAN en el Congreso estatal presentará en el pleno un acuerdo legislativo para que los tres poderes de Jalisco trabajen en conjunto en una agenda en común para la Entidad.

El coordinador de los diputados panistas, José María Martínez, reconoció que aún no ha platicado con representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, y que al interior del propio Congreso estatal existen diferencias entre las fracciones parlamentarias. Pero confió en que existe voluntad para crear una agenda que priorice los temas importantes para el Estado: entre ellos —dijo— debe estar el del empleo y el de la seguridad, en el que pidió se agilice la aprobación de las iniciativas del Poder Ejecutivo en la materia.

"Presentamos como grupo parlamentario un acuerdo que llama al pacto por la seguridad y empleo en Jalisco. Exhortamos a los integrantes de todas las fracciones parlamentarias, y al Poder Ejecutivo y Judicial, para iniciar el diálogo para contar con una agenda común estatal que contemple tópicos como gobernabilidad democrática, estado de derecho, fomento económico, educación, desarrollo humano y la necesidad de fortalecer al Poder Legislativo".

Refirió que desde hace dos



EL INFORMADOR • E. BARRERA

▶ **AFINAN ACUERDOS**

Hernán Cortés acude a reunión parlamentaria

El presidente del PAN Jalisco, Hernán Cortés Berumen (izq.), acudió por la tarde de ayer al Congreso del Estado para sumarse a la reunión del grupo parlamentario panista. Su intención era revisar los temas pendientes de la agenda del partido. "Tenemos una agenda definida, se ha seguido, pero debemos hacer algunas adecuaciones. La parte administrativa debe resolverla quienes sean responsables".

Por su parte, el coordinador parlamentario José María Martínez, expuso que la visita fue "importante ante la idea de relanzar al grupo parlamentario a través del acuerdo, y eso debe ser refrendado por el presidente del partido".

meses presentó el punto de acuerdo ante la Junta de Coordinación Política, "pero es necesario agilizar el tema".

El panista pidió dejar de lado los problemas administrativos que pesan sobre el Congreso y "ponerse a trabajar". Aclaró que estarán al pendiente del cur-

so de las denuncias presentadas por las presuntas irregularidades en el manejo de los recursos: "El PAN presenta un tema de agenda cada semana porque queremos que los temas legislativos se ponderen, dejando los chismes y mitotes que han ocurrido en el Poder Legislativo".

Proponen unión contra inseguridad

Jessica Pilar Pérez

Para blindar al Estado de la inseguridad pública que prevalece en las últimas semanas y fomentar el empleo, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado propuso ayer un pacto entre los tres Poderes, para trabajar de inmediato estos temas.

El coordinador, José María Martínez, hizo un llamado al resto de las fracciones parlamentarias para construir una agenda común y aprobar esta propuesta en la sesión plenaria de hoy.

"(Proponemos) cerrar filas, blindarnos como Jalisco, blindarnos como poder público, pero, sobre todo, cuidar a los jaliscienses de cualquier amenaza que



ASÍ LO DIJO

“Blindarnos como poder público, pero, sobre todo, cuidar a los jaliscienses de cualquier amenaza”.

José María Martínez
Coordinador del PAN en el Congreso

pueda representar estos embates en materia de seguridad pública, y por supuesto, implica que todos pongamos nuestro mejor esfuerzo para que ello se dé”, argumentó el panista en conferencia de prensa.

Los pasos a seguir serían crear políticas públicas que ayuden al Ejecutivo a fomentar el empleo y

analizar las reformas pendientes enviadas en materia de seguridad, como la extinción del dominio y el control de confianza.

Los temas que deberían trabajar en conjunto son ciudadanía, nización de la política, gobernabilidad democrática, estado de derecho, fomento económico, educación, desarrollo humano y

fortalecimiento del Poder Legislativo.

Martínez puso a la Junta de Coordinación Política un plazo de 15 días para la aprobación de la propuesta y la definición del formato.

Con el argumento de privilegiar este tipo de propuestas por encima de los “chismes y mitos”, el líder de los panistas prefirió ayer no opinar sobre temas administrativos como las facultades otorgadas por la Comisión de Administración al Secretario general, Carlos Corona, para compras, contratación de personal, pagos, entre otros.

El panista aceptó que quieren hacer un borrón en los escándalos administrativos y comenzar a trabajar en temas de interés para los jaliscienses.

CONGRESO

Fracción panista pide a diputados agenda común

Los temas administrativos han opacado la labor legislativa, asegura José María Martínez

OC | Juana María Ramírez

La fracción parlamentaria del PAN, levanta una bandera blanca para detener los constantes señalamientos respecto a las dudas de la administración del Congreso, y propone firmar un pacto por la seguridad y el empleo de los jaliscienses, y construir en conjunto una agenda en común para beneficio de todos, llamado que incluye además de los diputados de otras fracciones parlamentarias, al Ejecutivo y al Poder Judicial.

El coordinador panista, José María Martínez Martínez, señaló que los temas administrativos que han opacado durante estos meses la labor legislativa no

debe ser lo prioritario, y señaló que hay temas que urgen abordarse como el de seguridad pública entre otros.

Martínez Martínez señaló que este es un llamado a todos los integrantes de todas las fracciones parlamentarias al Poder Ejecutivo y Judicial para iniciar un proceso de diálogo que les permita arribar a una agenda común estatal, que contemple tópicos como «Ciudadanización de la política», «Gobernabilidad democrática», «Estado de Derecho», «Fomento Económico», «Educación», «Desarrollo Humano» y «Fortalecimiento del Poder Legislativo».

En la propuesta que presentarán

los diputados del PAN se establece que la junta de coordinación política, en un plazo no mayor de quince días, para realizar el formato y llevar a cabo la coordinación necesaria con los otros poderes del estado para implementar la agenda común.

Señaló que no se trata de un borrón y cuenta nueva a lo que está sucediendo en el Congreso con los temas administrativos, pues ya están presentadas las denuncias correspondientes y está por aprobarse una auditoría a lo que va de la legislación, es decir, son temas que van corriendo y tarde o temprano se conocerán los resultados pero lo que en realidad importa es la agenda pública, encontrar los acuerdos

que Jalisco siga en el camino de desarrollo de oportunidades para el empleo y herramientas eficientes para procurar la seguridad pública.

Externó la necesidad de que los esfuerzos no sean dispares en estos momentos de inseguridad. «Hay una comunicación institucional entre los poderes pero lo que sí requerimos es que ante esta amenaza, es cerrar filas, blindarnos como Jalisco, blindarnos como poder público, pero sobre todo cuidar a los jaliscienses de cualquier amenaza que pueda representar estos embates en materia de seguridad pública y por supuesto ello implica que todos pongamos nuestro mejor esfuerzo».

Chema Martínez dejó de lado los *mitotes*

El diputado considera que es necesario *blindar* Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Blindar" a Jalisco ante la ola de violencia registrada en los últimos días por el crimen organizado, con un Pacto por la Seguridad y el Empleo, propondrá hoy la fracción del PAN, a través de su coordinador, diputado José María Martínez Martínez, a los demás grupos parlamentarios y sea extensivo al Poder Ejecutivo y Judicial, que ante los cuestionamientos de los medios de comunicación sobre lo administrativo, dejó en claro: "Nos vamos a dejar de chismes y mitotes, por hoy lo que queremos es hablar de temas legislativos".

Aunque aclaró que no significará que serán "comparsas y que taparán irregularidades", esto lo manifestó al no querer hablar ya de las irregularidades administrativas en el Congreso del Estado y el aval que le han otorgado al secretario general Carlos Corona.

"Es cerrar filas, blindarnos como Jalisco, blindarnos como poder público, pero sobre to-



MARTÍNEZ consideró que hay que "blindarnos como poder público, pero sobre todo cuidar a los jaliscienses de cualquier amenaza".

do cuidar a los jaliscienses de cualquier amenaza que puedan representar estos embates en materia de seguridad pública", manifestó el coordinador panista flanqueado por diputados de su fracción como: Margarita Licea, Claudia Esther Rodríguez, Ricardo García Lozano, Miguel Monraz, José Antonio de la Torre, Abelardo Lara, Gustavo Macías y Francisco Torres Marmolejo.

En la rueda de prensa, Martínez Martínez enfatizó que dada la inseguridad que

se ha vivido en los últimos días se encuentran los 11 ordenamientos que propuso el gobernador del estado, Emilio González Márquez, en materia de seguridad, entre las que se propone la extinción de dominio y el control de confianza.

"Para el PAN será prioridad esta modalidad de diálogo y esta forma de encontrar los acuerdos que Jalisco requiere, para encontrar el camino para el desarrollo, el empleo y contar con las herramientas más eficientes para el combate a la

delincuencia organizada", destacó Martínez Martínez.

Para ello, en la sesión del Pleno de hoy, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional presentará un acuerdo legislativo a la Junta de Coordinación Política donde propondrán un "Pacto por la seguridad y el empleo en Jalisco".

Lo que se pretende es un diálogo y acuerdos entre los distintos grupos parlamentarios que les permita llegar a una agenda común estatal, que contemple tópicos como Ciudadanización de la Política; Gobernabilidad Democrática; Estado de Derecho; Fomento Económico; Educación; Desarrollo Humano; y Fortalecer al Poder Legislativo, temas donde solicitarán la participación del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial. Por lo que pedirá a la Junta de Coordinación Política en un plazo de 15 días se tenga el formato y realizar la coordinación necesaria con los otros poderes del estado para compartir e implementar esta agenda común.

● PAN

Nuevo edificio del Congreso no tiene aire acondicionado

OC | Juana María Ramírez

Luego de una visita realizada al edificio de Juárez y Corona, el diputado Héctor Álvarez Contreras, pudo constatar que hasta el momento no ha sido instalado el aire acondicionado, pese a que el coordinador del PRI, Roberto Marrufo, afirma lo contrario.

«Son unos mentirosos, y se van a condenar y se van a ir al infierno por decir que los aires acondicionados están instalados», señaló el legislador panista quien subió hasta la azotea del edificio de siete pisos para constatar que el equipo que aún está ahí es el antiguo, todo desconectado y sin funcionar y abandonado sin mantenimiento alguno.

«Con esto queda claro una vez más, que los diputados del PRI y por supuesto el secretario general del Congreso, Carlos Corona, mienten y si-

guen mintiendo a la sociedad jalisciense», dijo.

Álvarez Contreras comentó que ya no puede ser posible la forma de conducirse de parte de los diputados locales de la fracción del PRI, en estar tratando de proteger al secretario general del Congreso y por si fuera poco otorgarle un voto de confianza, después de que está demostrada su incapacidad, desatención, falta de transparencia y opacidad que ha presentado hasta este momento.

El legislador señaló que en una entrevista radiofónica el priista lo había llamado mentiroso, y que si estaban instalados los aires acondicionados, de hecho un día antes habían hecho una visita en donde sólo mostraron los tubos conductores del aire, pero nunca se vieron las unidades de refrigeración.

Agota Corona nómina

► Denuncia panista
excesos en pagos
hechos por secretario
del Congreso estatal

Jessica Pilar Pérez

Aunque al secretario general del Congreso, Carlos Corona, se le dieron facultades por la Comisión de Administración para pagar al personal supernumerario con el presupuesto de honorarios, éste se había excedido hasta mayo en 44 millones 305 mil 111 pesos.

La partida para supernumerarios de este año está en ceros, y la de honorarios es de 21 millones 145 mil 74 pesos, pero por ambos conceptos se ejercieron 65 millones 450 mil 185 pesos hasta ese mes.

Sobregirado

Porcentajes de exceso
en los gastos del Poder
Legislativo respecto
al presupuesto inicial.

Partida	Aumento
Mantenimiento de inmuebles	1,085%
Gastos de difusión	807%
Otras asesorías	454%
Materiales para equipos	288%
Equipo de administración	267%
Material de limpieza	267%
Honorarios y supernumerarios	209%
Material de oficina	153%
Mobiliario	55%
Contratación de servicios	47%

Fuente: Comisión de Administración, cifras hasta mayo.

El diputado del PAN e integrante de la comisión, Isaías Cortés, denunció ayer que el secretario general, quien es de militancia priista, está cometiendo excesos en las facultades que le otorgó la Comisión de Administración el 18 de marzo.

Advirtió que "el poder de firma" otorgado al secretario tiene límites conforme al presupuesto autorizado y los reglamentos vigentes que no está respetando, y si comete excesos el único responsable será él.

"Se le faculta para que trabaje dentro de sus funciones administrativas, pero eso no le aprueba los excesos que pueda cometer, son muy diferentes los temas", puntualizó Cortés.

El panista señaló que las proyecciones finales del 2010 para el pago de supernumerarios son por 130 millones 192 mil 18 pesos y de honorarios por 23 millones 797 mil 616 pesos, cantidades que rebasan lo presupuestado en 628 por ciento lo autorizado.



► Carlos Corona Martín
del Campo, secretario general
del Congreso de Jalisco.

Otro ejemplo es la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles, la cual está presupuestada en 2 millones 307 mil 690 pesos y se habían ejercido al corte 27 millones 361 mil 495.

El Pleno del Congreso no ha autorizado transferencias de partidas presupuestales para hacer ajustes, y las cantidades mencionadas pueden aumentar en lo que resta del año.

Según el presupuesto ejercido hasta mayo, el secretario también ha rebasado las partidas de material de oficina, de limpieza, para el procesamiento de equipos, de combustibles y electrónicos, contratación de otros servicios, otras asesorías, gastos de difusión e información, publicaciones, mobiliario y equipo de administración.

MURAL dio a conocer ayer que el secretario general tiene manga ancha para hacer cualquier compra, pagos y contratación de personal sin tener que pedir autorización de la Comisión de Administración o someter el trámite al Comité de Adquisiciones por un acuerdo de la primera.

Para comprobar si hubo excesos en el manejo de los recursos por Secretaría general, Cortés agregó que insistirá en la comisión que se autorice una auditoría externa por mes de lo que va

ASÍ LO DIJO



“Se le faculta para que trabaje dentro de sus funciones administrativas, pero eso

no le aprueba los excesos que pueda cometer, son muy diferentes los temas”.

Isaias Cortés

Integrante de la Comisión de Administración

del año, como lo hace la Auditoría Superior del Estado de Jalisco con los Ayuntamientos, los cuales están obligados a entregarles balances mensuales.

Esta propuesta de auditoría ya la había anunciado el panista Héctor Álvarez. El coordinador del PRI, Roberto Marrufo, la desdénó, aunque inicialmente se había manifestado a favor.

Cortés enfatizó que si el resto de los integrantes de la comisión se niegan a la auditoría, sólo reflejarán que son cómplices.



Carlos Corona, secretario general del Congreso.

Pagan limpieza extra

Francisco de Anda
y Jessica Pilar Pérez

El Congreso del Estado debe estar rechinando de limpio porque, además del personal de intendencia adscrito a la dirección de servicios generales, el secretario general, Carlos Corona, ha contratado servicios de limpieza externos para mantener aseados los edificios de Hidalgo y Juárez.

La secretaría emitió dos pagos por ese concepto a proveedores el 19 de marzo, un día después de que la Comisión de Administración del Legislativo aprobó un acuerdo que le da a Corona todos los poderes para hacer cualquier compra.

Un cheque fue por 116 mil pesos a la empresa Nove de Occidente S.A. de C.V. y otro por 184 mil 820 pesos a Llestra de México S.A. de C.V.

Además, durante los primeros cinco meses del año, el Congreso gastó más del triple del presupuesto que tenía autorizado para la adquisición de materiales de limpieza, según documentos de la Comisión de Administración a los que MURAL tuvo acceso.

El monto que tenía permitido gastar en ese rubro ascendía a 716 mil 981 pesos, pero entre enero y mayo erogó 2 millones 635 mil pesos.

El pago de servicios de limpieza externos se enmarca en las presuntas adquisiciones irregulares realizadas por la secretaría a cargo de Corona.

El Congreso contrató a las empresas de limpieza a pesar de que la dirección de Servicios Generales cuenta con una plantilla de 10 trabajadores asignados exclusivamente a labores de aseo, de acuerdo con la nómina que difunde el Congreso en Internet.

La mayoría de quienes las integran gana más de 20 mil pesos al mes

Áreas nuevas del Congreso cuestan 1.27 mdp al mes

● Contrataron a 53 personas para Unidad de Vigilancia y órganos técnicos recién creados

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

La creación de nuevos órganos técnicos y de la Unidad de Vigilancia representó para los diputados la salida más fácil para crear nuevas plazas, pero también un sensible incremento en la nómina del Legislativo. En total, con estas nuevas áreas la nómina el Congreso del Estado creció en 53 empleados, cuyo costo mensual en recursos públicos por el pago en sueldos implica más de un millón 270 mil pesos.

De estos trabajadores contratados, 24 fueron asignados a los seis nuevos órganos técnicos, creados por los actuales diputados para auxiliarlos en el trabajo en comisiones, mientras que 29 fueron contratados para la

Unidad de Vigilancia, órgano que se creó con la reforma en materia de fiscalización y que sirve de auxiliar para la Comisión de Vigilancia.

Según la nómina definitiva de la segunda quincena de junio de 2010 del Legislativo, hay registrados 1,152 empleados. Esto significa que las nuevas plazas representan 4.6 por ciento del total de los empleados. Cada mes, el Congreso gasta poco más de 29 millones de pesos en pagar sueldos, 4.3 por ciento de los cuales son para pagar a los empleados de las nuevas áreas.

Los sueldos de estos nuevos empleados no son despreciables. Van desde los 13,442 pesos que gana Alberto Gómez Pérez como "chofer" hasta los 68,179 del director de la Unidad de Vigilancia, Felipe de Jesús López García, aunque el promedio es de más de 20 mil pesos mensuales (ver gráfico).

El lunes pasado, los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron al secretario general del Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo, explicaciones

sobre el manejo administrativo del Congreso; entre los puntos que le cuestionaron está el crecimiento en la nómina. Uno de los argumentos del funcionario fue que, a petición de los propios diputados, se crearon órganos técnicos que implicaron la contratación de personal.

Tanto en la anterior Legislatura, la LVIII, como en la actual, los órganos técnicos han permitido al presidente de la respectiva comisión disponer de plazas adicionales para contratar personal.

Los actuales diputados crearon seis órganos técnicos para las comisiones de Turismo, Desarrollo Agrícola, Competitividad, Derechos Humanos, Participación Ciudadana, y Medio Ambiente. Según la nómina del Congreso del Estado, el diputado que más auxiliares ha contratado para su comisión es Felipe de Jesús Hernández, del Partido Verde, con un total de ocho; le siguen Salvador Arellano con seis; Ramón Guerrero, con cinco, y Gabriel Ponce con tres. Dos diputados sólo disponen del director del órgano técnico. ■ P

las cifras

El costo de los nuevos empleados

Empleado	Puesto	Sueldo quincenal (\$)
ÓRGANO TÉCNICO DE DESARROLLO AGRÍCOLA		
Román Alonso Padilla Mora	Asistente administrativo	13,377.84
Federico Orozco Gama	Asistente administrativo	13,377.84
Ana Belén Hernández Ramírez	Dictaminador	15,339.14
Total órgano técnico quincenal		42,094.82
ÓRGANO TÉCNICO DE TURISMO		
Samuel Octavio Pelayo Paz	Auxiliar administrativo	6,933.80
Mercedes Alejandra Hernández Glz.	Auxiliar administrativo	6,933.80
Juan Carlos Orozco Flores	Auxiliar	6,933.90
José Antonio Pinto Rodríguez	Coord. órgano técnico	27,122.70
Daniel Alejandro González del Rincón	Auxiliar administrativo	6,933.80
Total órgano técnico quincenal		54,858.00
ÓRGANO TÉCNICO DE REFORMA INTEGRAL PARA LA COMPETITIVIDAD		
Juan Ramón Ramírez Gloria	Secretario técnico	18,900.00
ÓRGANO TÉCNICO DE DERECHOS HUMANOS		
Juan José Sánchez Antillón	Coord. órgano técnico	27,122.70
ÓRGANO TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Rocío Mireya García Durón	Coord. de órgano técnico	27,122.70
Patricia Talavera Trejo	Asistente técnico	8,841.50
Miguel Ángel Reynoso Orozco	Asistente técnico	8,841.50
Irma Guadalupe Rodríguez Martínez	Asistente técnico	8,841.50
Dolores Araceli Rodríguez Díaz	Asistente técnico	8,841.50
Aurora Genoveva Siordia Mendoza	Asistente técnico	8,841.50
Total órgano técnico quincenal		71,330.20
ÓRGANO TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE		
Rosalio Hernández Velasco	Asesor órgano técnico	8,841.50
Ricardo Israel Garibay Monroy	Asesor órgano técnico	6,933.90
Raymundo David González Gómez	Asesor órgano técnico	8,841.50
Prisciliano Gómez Larios	Asesor órgano técnico	8,841.50
Omar Ponce Covarrubias	Asesor órgano técnico	8,841.50
Luis Jorge Aguilar Hernández	Asesor órgano técnico	8,841.50
Jorge Nacendi Ramírez Ramírez	Asesor órgano técnico	8,841.50
Adriana Elizabeth Salazar González	Asesor de diputados	8,841.23
Total órgano técnico quincenal		68,824.13

UNIDAD DE VIGILANCIA

Zaira Noelia Gutiérrez García	Auditor contabilidad	10,803.31
Walter Saúl Warren Sánchez	Auxiliar administrativo	8,071.21
Salvador Sánchez Orozco	Auditor documentación	10,803.31
Ricardo Ramírez Ruelas	Auditor evaluación y control	10,803.31
Ricardo Ortiz Martínez	Auditor documentación	10,803.31
Raymundo Esparza Vázquez	Auditor fiscalización	10,803.31
Omar Noé Martínez Arias	Asistente administrativo	12,331.82
Néstor Salvador de la Torre Rubio	Auditor desarrollo y obra	10,803.31
Mario Moisés Macías Ruvalcaba	Jefe de archivo y editorial	15,061.46
María Guadalupe Bernal Urrutia	Auditor evaluación y control	10,803.31
Manuel Macario Diéguez Lomeli	Jefe fiscalización	15,061.46
Lorenzo Quinónez Ruiz	Auditor evaluación y control	10,803.31
Karla Guadalupe Contreras Macías	Auditor contabilidad	10,803.31
Juan José Gutiérrez Contreras	Auditor desarrollo urbano	10,803.31
José Francisco Jaime Castillo	Auditor desarrollo urbano	10,803.31
J Antonio Cortés Arellano	Auditor contabilidad	10,803.31
Ignacio Velarde Encinas	Auditor fiscalización	10,803.31
Guillermo Cortés Pulido	Auditor contabilidad	10,803.31
Gabriel Estévez Chávez	Auditor fiscalización	10,803.31
Francisco Javier Martínez Martínez	Auditor fiscalización	10,803.31
Francisco Javier Cabinillas Zárate	Auditor evaluación y control	10,803.31
Fernando de León Córdova Reynoso	Auditor documentación	10,803.31
Felipe de Jesús López García	Director	34,089.51
Fabiola Valencia Maccheto	Jefe evaluación y control	15,061.46
Enrique Rojas Díaz	Jefe de departamento	15,061.46
Austreberto del Toro Valencia	Jefe desarrollo urbano y obra	15,061.46
Alejandro Flores Márquez	Auditor desarrollo urbano	10,803.31
Alberto Gómez Pérez	Chofer	6,721.32
Aarón Abica de la Cruz	Auditor documentación	10,803.31
Total Unidad de Vigilancia quincenal		352,587.36

CONGRESO

Llegan primeros dictámenes de auditorías

OC | Juana María Ramírez

Al llevarse a cabo las primeras auditorías bajo el nuevo régimen de fiscalización en el que los diputados ya no podrán meter mano para la limpieza de las mismas, el diputado Salvador Barajas del Toro dio a conocer que ya se recibieron los dictámenes de las primeras cuentas públicas revisadas bajo este régimen.

Entre las cuentas públicas con cargos más alto se encuentra el Ayuntamiento de Zapopan del 2008, que trae observaciones con cargo fiscales por 11 millones 525 mil 533 pesos, en tres ru-

bro: uno por 407 mil 867 pesos en lo que se refiere a la auditoría administrativa y financiera; 11 millones 42 mil 803 pesos en obra pública y 74 mil 862 pesos en lo relativo a fraccionamientos.

El Ayuntamiento de Guadalajara del 2008 resultó con un cargo fiscal de dos millones 223 mil 893 pesos, de los que corresponde un millón 20 mil 961 en la revisión administrativa y financiera, y un millón 202 mil 932 pesos en lo que se refiere a obra pública. Sin embargo aclaró que ya se cuenta con in-

formación para solventar las observaciones de la Auditoría, lo que será discutido en la Comisión.

En el caso de La Barca refleja un cargo fiscal de 60 mil 541 pesos, Degollado 538 mil 758 pesos, Zapotiltic nueve millones 648 mil pesos y Atotonilco un millón 401 mil. Por lo que se refiere a la Universidad de Guadalajara, la Auditoría Superior emitió el dictamen sin cargos.

En esta última se presentaron en principio algunas observaciones en el ramo de coordinación general adminis-

trativa, oficina del abogado general y del CUCEA, pero finalmente fueron solventadas, por lo que el dictamen de la Auditoría salió sin cargos.

Subrayó el diputado Barajas del Toro que al adherirse dichos entes fiscalizables a la nueva legislación la Comisión de Vigilancia y el Congreso en pleno quedan impedidos para hacer algún cambio en los dictámenes. Y en caso de que se detecte alguna irregularidad de la cuenta pública deberá revisarse nuevamente sólo por la Auditoría.

Revisión de cuentas es transparente y sin objetivos partidistas

Salvador Barajas del Toro, da a conocer que la UdeG salió limpia en su ejercicio 2008, en próximos días entregarán las de Tonalá y Tlajomulco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“No será tapadera” de ningún funcionario, sea del partido que sea, la Comisión de Vigilancia que preside en la revisión de las cuentas públicas de los municipios, es decir, que no se “prestarán a manejos oscuros”, aseguró el diputado Salvador Barajas del Toro, al dar a conocer que el ejercicio del 2008 de la Universidad de Guadalajara salió sin cargos; Guadalajara registró dos millones 223 mil pesos, pero que ya fueron solventados por las anteriores autoridades municipales y Zapopan con 11.5 millones de pesos, pero que faltan por comprobar tres millones de pesos.

Sobre las cuentas públicas de Tlajomulco y Tonalá, faltan por comprobar y se analizará el 30 del presente mes.

Sobre la advertencia que le hizo el diputado del PRI Omar Hernández al diputado del PAN Héctor Álvarez de que la cuenta pública de Zapotlanejo, cuando fue alcalde, sería revisada minuciosamente, Barajas indicó que lo hizo como integrante de la comisión, pero que la comisión no se prestará

a ningún manejo oscuro en la revisión de los ejercicios fiscales y no se les dará ningún sesgo partidista o político.

Puso de ejemplo que no se ha prestado a nada de ello y tan es así que se hicieron cargos fiscales a las cuentas a municipios que fueron gobernados por autoridades del PRI con dos, otros dos más con el PAN, uno con el PRD y otro más con el PVEM.

UDEG SIN CARGO EN EL 2008

En la revisión del ejercicio 2008 de la Universidad de Guadalajara se dieron observaciones en el ramo de coordinación general administrativa, oficina del abogado general y del CUEA, pero fueron solventadas, por lo que el dictamen de la Auditoría salió sin cargos.

En el caso de las cuentas del año 2008 de La Barca refleja un cargo fiscal de 60 mil 541 pesos, Degollado 538 mil 758 pesos, Zapotiltic nueve millones 648 mil pesos y Atotonilco un millón 401 mil.

También del año 2008, el Ayuntamiento de Guadalajara resultó con un cargo fiscal de dos millones 223 mil 893

pesos, de los que corresponde un millón 20 mil 961 en la revisión administrativa y financiera, y un millón 202 mil 932 pesos en lo que se refiere a obra pública; por ejemplo, citó que en reencarpetado de pavimentos y banquetas en Pavo y 16 de Septiembre, el contratista Mireles no cumplió. Sin embargo, aclaró que ya se cuenta con información para solventar las observaciones de la Auditoría, lo que será discutido en la Comisión.

En Zapopan, también del 2008, hay observaciones con cargo fiscales por 11 millones 525 mil 533 pesos, en tres rubros: uno por 407 mil 867 pesos en lo que se refiere a la auditoría administrativa y financiera; 11 millones 42 mil 803 pesos en obra pública y 74 mil 862 pesos en lo relativo a fraccionamientos. Pero subrayó que faltan por comprobar poco más de tres millones de pesos.

En lo referente a obra pública, dijo que fue por la realizada en el Centro Histórico en la calle Benito Juárez, 5 de Mayo, en el Centro Histórico y en los 74 mil pesos fue por el otorgamiento de licencia en el fraccionamiento Molinos II que fue de forma irregular.

Les falta 67 millones

VIENE DE LA PÁGINA 1A

Además del pago para mantenimiento y para contratar más personal de salud - actualmente hay mil 500 empleados sin base-.

Ante este panorama, el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, José Antonio de la Torre Bravo, reconoció que aún falta cubrir una gran parte de las necesidades del HCG: "Con la plática que hemos realizado hoy de los servicios que pres-

ta y que ha prestado durante más de 200 años este Hospital Civil, nos llevamos el compromiso, como Congreso, a nombre de los que hemos estado aquí, de que estaremos, en conjunto con la Comisión de Hacienda, buscando un mejor presupuesto para el Hospital Civil".

El presidente de la Comisión de Salud e Higiene del recinto legislativo, José Luis Ocampo de la Torre estableció el compromiso unánime de los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias a trabajar de

manera conjunta "sin bandera política".

Entre otros temas abordados destacaron: obesidad infantil, trasplantes y la construcción de una unidad de quemados para adultos.

Una vez concluida la reunión, los diputados realizaron un recorrido por las diferentes áreas del antiguo hospital en compañía de los directivos del Fray Antonio Alcalde y del Juan I. Mechaca. (Colaboración Isaura López Villalobos)

●● GUADALAJARA

Visitan diputados el Hospital Civil

OC | Juana María Ramírez

Un requerimiento de 67 millones de pesos hicieron los directivos del Hospital Civil de Guadalajara para obras de infraestructura que no se han podido concluir, a los diputados locales que realizaron un recorrido el día de ayer por dicho nosocomio.

«Esto obedece a que originalmente los recursos venían etiquetados con carácter federal, cada año el Congreso de la Unión nos aportaba una cantidad especial para poder crecer en infraestructura» y equipamiento hospitalario, señaló el director general de los nosocomios, doctor Jaime Agustín González Álvarez quien señaló que la visita de los diputados al Antiguo Hospital Civil obedece primordialmente a que «queremos que conozcan las instalaciones, los servicios con que cuenta, quiénes somos y qué hacemos; y además qué es lo que podemos hacer por la comunidad jalisciense y la del Centro Occidente del país».

Cabe destacar que los 67 millones de pesos que solicitan se pretenden destinar para terminar la construcción del edificio donde se estará dando consulta externa y además se construirá un helipuerto.

«Pero en lo que respecta al gasto de mantenimiento y de personal que se requiere contratar se lo delegan al Estado, el crecimiento y la demanda de servicios que han tenido los

hospitales ha generado un déficit presupuestario en el que tenemos necesidades alrededor de 300 millones de pesos», motivo por el cual se han retrasado los pagos a proveedores, expresó.

Reiteró que el crecimiento del Hospital Civil está a la vista de todos, lo que se puede constatar en el incremento de empleados en la plantilla laboral, la cual en el año 1997 contaba con un total de mil 547 trabajadores mientras que para este 2010 tiene casi siete mil. «Las camas con que contamos hasta el día de hoy nos hacen ser el hospital más grande de la República Mexicana y probablemente el segundo en Latinoamérica».

Estuvieron presentes durante la reunión y el recorrido el director del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, doctor Alfredo Lepe Oliva y el director del Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, doctor Benjamín Gálvez Gálvez y los diputados, el presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública, José Luis Ocampo de la Torre, Roberto Marrufo Torres, José Antonio de la Torre, Salvador Arellano, Carlos Briseño Becerra, Felipe de Jesús Hernández Sánchez, Gabriel Ponce Miranda, Héctor Álvarez Contreras y Jesús Casillas Romero quienes tuvieron oportunidad de conocer los requerimientos y el funcionamiento de los dos nosocomios.

La influenza no ha desaparecido

Lamentó el diputado José Luis Ocampo de la Torre que se oculten los casos

VIENE DE LA PÁGINA 1

De acuerdo con la página de información sobre la influenza A-H1N1 del Gobierno estatal no muestra incremento de casos -para el 9 de julio-, establece que en la entidad hubo cuatro mil 283 pacientes con 101 defunciones, la mayor incidencia en los decesos fueron en Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

El legislador informó que estará emitiendo varios exhortos al titular de la Secretaría

de Salud, Alfonso Petersen; entre estos, que se restablezca la alerta sanitaria por influenza A-H1N1, dar tratamiento a las diferentes fuentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara para evitar que el mosquito *Aedes aegypti* proliferen: "Las fuentes son focos de riesgo y son bombas de tiempo, hay que estar prevenidos, el dengue apenas empieza, hay que tomar las medidas necesarias".

Por lo pronto, la Comisión de Higiene y Salud del Congreso del Estado envió -hace 15 días- un oficio a la SS para atender y prevenir el dengue en las fuentes de la ciudad, sin tener respuesta alguna. (Colaboración Isaura López Villalobos)



"La enfermedad de la influenza A-H1N1 no se ha acabado, los casos se están ocultando"

José Luis Ocampo de la Torre

Van contra charlatanes de la salud

Presentarán iniciativa de ley para practicantes de terapias alternativas de salud y que sólo estafan a la población

El diputado del PRD, Raúl Vargas López, someterá al Pleno del Congreso del Estado su iniciativa de ley para regular el ejercicio de la medicina alternativa y sancionar a los "fraudulentos"; de aprobarse, se requerirá que los que ejerzan actividades técnicas y auxiliares en el campo de los tratamientos o medicina alternativas cuenten con título y cédula de médico general legalmente expedido y registrado.

La iniciativa de ley posicionaría a Jalisco como pionero en esta materia, pues establece que el prestador de servicios cuente con al menos título y cédula de médico general, el cual le permita tener un mejor conocimiento del padecimiento de su paciente, para a su vez establecer el criterio más adecuado. Los métodos y sustancias empleadas en este tipo de prácticas, deberán estar debidamente avalados ante la Cofepris.

Se propone la adición de una sección tercera denominada "Del ejercicio de las medicinas alternativas", al artículo 91 de la Ley General de Salud, así como modificaciones a la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco.

Con esta reforma a la Ley Estatal de Salud; no se pretende prohibir el ejercicio de esta práctica, si no que sea practicada con responsabilidad tanto para el que lo otorga, como el consumidor que lo recibe.

Así que curanderos, los que se dediquen a la acupuntura, homeopatía, reflexología, terapia de masaje, herbolaria, quiropráctica, magnetoterapia, flores de bach y otras esencias florales, radiónica, auriculoterapia, terapia de vidas pasadas, terapia neural, martillo neurológico, iridología, diagnóstico bioenergético, orinoterapia, sanación pránica, tendrán que tener título y cédula de médico general legalmente expedido y registrado.

El legislador propone sancionar a las personas que ejerzan la medicina alternativa sin su título o que vendan produc-

tos medicinales de esta índole sin el aval de un médico, lo cual garantizará que se proteja el derecho de salud de las personas, sin que se puedan cometer actividades fraudulentas que lucren mientras se pueda poner en riesgo la salud de las personas.

Actualmente existe un grave problema en México, reconoció que pone en riesgo la integridad física de las personas, la falta de una adecuada regulación de la medicina alternativa. Varias personas por economía y con la esperanza de no gastar mucho dinero en consultar un médico, o atendiendo a

creencias religiosas y mágicas, se atienden en busca de la cura de sus padecimientos, con personas que fraudulentamente y sin contar con cédula profesional para ejercer la medicina, otorgan servicios para la cura de diversos padecimientos, poniendo en riesgo en muchos de los casos la integridad física de los pacientes, o entorpeciendo en el manejo del mismo padecimiento y en el peor de los casos mintiendo o aprovechándose de la ignorancia del paciente o sus familiares con el objeto de formar falsas expectativas.

El debate sobre la medicina alternativa se complica aún más por la diversidad de tratamientos que son categorizados como "alternativos".

"Curanderismo" (o "curandismo") se refiere a la promoción de métodos a los que se atribuye la facultad de preve-

nir, diagnosticar o tratar un cáncer, los cuales se sabe que son ineficaces, o cuya eficacia no ha sido demostrada y que probablemente sea falsa. A menudo estos métodos se basan en teorías de enfermedad y tratamiento que son contrarias a ideas científicas convencionales, y puede que se usen testimonios de pacientes como evidencia de su eficacia y seguridad. En muchas ocasiones, se alega que el tratamiento funciona en otras enfermedades, así como en el cáncer.

El fraude va más allá del curanderismo. Puede que tratamientos que no han sido comprobados o probados sean promocionados aparentemente por personas cuya intención principal sea el dinero. Algunos de estos tratamientos han sido probados y se han determinado que no son eficaces mientras que otros han demostrado ser dañinos. Otros métodos no han sido probados, pero los vendedores reclaman saber



que pueden ser útiles.

En México podemos ver cómo varios individuos y empresas promocionan productos falsos que pueden poner en riesgo la salud de las personas. Tales productos también deben de ser regulados, ya que trafican con la esperanza y la ignorancia de las personas.

SANCIONES PARA LOS QUE ENGAÑAN

Al profesionista que ejerza en esta entidad federativa cualquiera de las profesiones, sin haber obtenido el registro de sus documentos y su cédula profesional, se le amonestará por escrito la primera vez, con apercibimiento de multa si dentro de los 30 días posteriores a la notificación de la amonestación no tramita la expedición de dicha cédula ante la dirección, la multa en ningún caso excederá del pago de una cantidad equivalente a 30 días de salario mínimo.

Una vez impuesta la multa, se le otorgarán al infractor otros 30 días para que tramite la expedición de la cédula profesional ante la dirección, y en caso de volver a incumplir, se le impondrá otra multa por la cantidad equivalente a 60 días de salario mínimo general. (Rosario Bareño Domínguez)

Va en serio la guerra contra la obesidad

Con el fin de prevenir la obesidad en Jalisco, en un par de semanas el Congreso de Jalisco presentará una Iniciativa de Ley en la materia, la cual contempla mayores sanciones y el cierre de tiendas que vendan comida de bajo nivel nutricional.

La propuesta legislativa, la cual será presentada por la Comisión de Salud e Higiene contempla 27 aspectos para evitar que niños, niñas y adolescentes se vean afectados en su salud ante el consumo de la denominada comida chatarra.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y titular de la Comisión, José Luis Ocampo de la Torre, aseveró: "Va a ser más severa, se contempla desde cierre de tiendas, programas donde haya multas y sanciones".

Entre otros aspectos, **Presentaron iniciativa de ley para sancionar tienditas que vendan chatarra** avista otorgar mayores facultades a la Secretaría de Salud (SS) y de Educación (SE) del

estado para que lleven a cabo las multas y sanciones correspondientes de

acuerdo con la problemática, y en el área municipal limitar la distancia de venta en centro de educación.

Actualmente, los legisladores analizan normar los Centros de Operación y Servicios de las escuelas -representada por la asociación de padres de familia, sindicato y directivos- en cuanto al consumo que se adquiere para repartir en las escuelas y que SEJ modifique su reglamento interno.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local y diputado del Partido Acción Nacional (PAN), José Antonio de la Torre Bravo anotó: "De nada sirve una ley, si en el reglamento de la Secretaría de Educación no lo contempla (...) es una tarea de todos".

De acuerdo con la Encuesta en Salud del 2006, señala que la tasa de sobrepeso y obesidad se duplicó en la última década en el país, se estima que seis de cada 10 padecen este problema de salud.

En el año 2007, en el Congreso de Jalisco los artículos 14 y 140 de la Ley de Educación para combatir la obesidad fueron reformados; sugerían, mas no prohibían, evitar la venta de comida chatarra en las escuelas de educación básica. **(Colaboración Isaura López Villalobos)**

Ansía Garza volver

Francisco de Anda

El ex Presidente Municipal de Guadalajara, Fernando Garza Martínez, busca reincorporarse en la política.

Aunque reconoció que mantiene una cercanía con liderazgos del Partido de la Revolución Democrática, el ex panista dijo desconocer si buscaría postularse por el sol azteca.

"Yo seguiré participando en política mientras pueda, y si se presentan situaciones que permitan que yo pueda ejercer una



► Fernando Garza

posición pública en el futuro (voy a participar)", señaló.

"Voy a buscar algo, no sé todavía qué, pero estoy viendo la manera de armar algún proyecto para el futuro".

Garza Martínez, quien presumió una buena relación con el legislador federal del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, y el mismo presidente nacional de este partido, Jesús Ortega, argumentó no estar inclinado para contender bajo las siglas perredistas.

"Todos los partidos son buenos. Los malos muchas veces somos los integrantes y, sobre todo, los intereses de los grupos".

Agregó que su cercanía con Alberto Cárdenas no lo mantiene con un pie dentro del PAN.

Advierte secretario de Seguridad alianzas del crimen organizado

Luis Carlos Nájera ofrece su teoría sobre el aumento de ejecuciones y considera que falta una "reingeniería" del sistema de seguridad pública

En el marco de los constantes actos de violencia que acontecen en la zona metropolitana y otros puntos de Jalisco, el secretario estatal de Seguridad, Luis Carlos Nájera, expuso ayer su teoría: ocurren por las alianzas de tres grupos delincuenciales: Los Valencia, La Familia Michoacana y el Cártel del Golfo, que han incrementado sus operaciones en el Estado. "Nos estamos preparando para enfrentar esto", aseveró.

Nájera comentó que "a mayor presencia de delincuentes, existe el temor de violencia. Hace unos días, la Secretaría de Seguridad Pública federal detuvo a una persona apodada 'El Tayson', jefe operativo de La Familia Michoacana, vinculado a los ataques a policías y a la secretaria de Seguridad Pública de Michoacán (Minerva Gómez Bautista). Él hace un reconocimiento tácito de que hay una alianza con Los Valencia, La Familia y el cártel del Golfo. Entonces, si Los Valencia están operando en Jalisco, en cualquier momento podremos tener presencia de estos grupos".

Ayer a las 10:00 horas fue encontrado un ejecutado en Tlajomulco; a las 13:00; en la colonia Lomas de Polanco arrojaron una granada que lesionó a dos personas (padre e hijo), mientras a las 16:30 se registró un tiroteo en Tlaquepaque, con saldo de dos muertos e igual número de lesionados (uno de ellos ajeno a los hechos).

Sobre tales hechos, el secretario anotó: "El problema es que estamos en una lucha entre grupos delictivos. La ventaja que ellos tienen es la sorpresa, por eso estamos buscando esquemas para que los elementos operativos tengan mayor cuidado en su labor. Nos estamos coordinando con las policías municipales para que estén preparadas y sepan el panorama en nuestro país".

Recalcó que la lucha entre grupos rivales se da por los lugares que les representan mayor remuneración económica, es decir, las zonas pobladas.

"(Lo mejor) sería una reingeniería (en el país), casi como la que se hizo en Colombia: realinear las fuerzas del Estado. Esto no es una batalla de la seguridad



“ En esta guerra, la secretaría (estatal) ha perdido 15 vidas. De que hay riesgo, hay riesgo ”

Luis Carlos Nájera,
secretario de Seguridad Pública.

pública, es una batalla de los jueces, de los ministerios públicos. Hoy parece que cada vez es más difícil que un policía logre su objetivo. Hay muchas situaciones que impiden que un delincuente sea encarcelado y tenemos que enfrentar todo esto con capacitación, enseñar a nuestros elementos la cadena de custodia; enseñar que la confesional no es la prueba reina. Esto es un cambio que llevará mucho tiempo y por desgracia, en ese tiempo habrá mucha impunidad”.

Recordó que se debate el modelo único policial en México, “porque las policías pequeñas no pueden combatir al crimen organizado. Estamos luchando para que la tranquilidad prive en Jalisco, pero debe quedar claro que la Policía no es el enemigo, en los policías hay malos, pero

la mayoría es gente buena. Todo puede pasar en esta guerra, pero se trastocó”.

Tema delicado

Por otra parte, la representación estatal de la Secretaría de Gobernación comparte “la misma óptica del Gobierno de Jalisco”, en el sentido de que se han disparado los índices de inseguridad, por lo que habrá mayor coordinación.

“Como lo ha dicho el secretario general de Gobierno (Fernando Guzmán, quien admitiera el deterioro que se vive en Jalisco en la materia), hay estados más complicados, con mayores índices delictivos. Jalisco no se queda atrás. No quiero abundar en el tema porque es delicado, pero la óptica de la



“ Hay estados con mayores índices delictivos... Jalisco no se queda atrás ”

Juan Manuel Ramírez Gloria,
representante de la Segob en Jalisco.

Segob es la misma del Gobierno del Estado”, destacó el representante de la Secretaría de Gobernación en Jalisco, Juan Manuel Ramírez Gloria.

Según el entrevistado, “en Jalisco sí se trabaja en inteligencia en seguridad”. Ramírez Gloria fue abordado al término de una sesión informativa, en la que comunicó el próximo inicio de las Jornadas Federales de Contacto Ciudadano, que llevan el objetivo de una atención directa a la población. Se tienen programadas reuniones en todas las regiones del Estado, en las que se prevé la asistencia de titulares de 40 dependencias federales.

Las actividades comenzarán el 23 de julio en la Plaza Los Caudillos de Zapopan. La siguiente reunión será el 5 de agosto en Colotlán.

Seguridad necesita reingeniería

El secretario de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, reconoció que se vienen tiempos difíciles por lo que, dijo, se requiere hacer una reingeniería, un análisis del modelo único de policía estatal, que una los esfuerzos tanto del gobierno como de los ciudadanos.

Esto lo dijo al participar en un foro organizado por la asociación «100 por Jalisco» y los directores de Seguridad Pública de los municipios de la Zona Metropolitana.

«Necesitamos hacer una reingeniería casi como en Colombia y realinear las fuerzas del estado; esta no es una batalla únicamente de la seguridad pública, es de todos: gobierno y sociedad», dijo.

«Vemos que policías pequeñas no pueden combatir al crimen organizado de una forma frontal, real, se tienen que reunir los esfuerzos de la policía para dar una batalla frontal ante grupos numerosos de delincuentes», añadió Nájera y adelantó que a principios del mes próximo se realizará un debate en Puerto Vallarta para analizar la viabilidad del modelo único estatal, tal y como lo propuso recientemente el presidente Felipe Calderón.

Tráfico de armas. Por otro lado, el secretario de Seguridad Pública hizo un llamado contra el tráfico de armas. «Es increíble que una autoridad tarde hasta un año para conseguir armamento y los delincuentes sólo tardan días en conseguirlo y de primer nivel, es una desventaja muy grande».

Dijo que se deben buscar esquemas en los que todo el armamento que se decomise sea reutilizado por las autoridades de menos recursos, en vez de que estas herramientas se destruyan o se echen a perder en las bodegas del Poder Judicial o de la Procuraduría.

Denuncia ciudadana. El funcionario expresó que la seguridad pública se va reinventando constantemente, «no venimos a engañarlos ni a decirles que todo está bien», dijo y pidió el apoyo ciudadano para hacer denuncias a través del 089, «ya que esto nos ha ayudado a dar fuertes golpes en

Lo dijo

«Queremos dejar en claro que la policía no es el enemigo; el enemigo es el delincuente»

LUIS
CARLOS
NÁJERA
Secretario de
Seguridad
Pública
del Estado

contra de la delincuencia organizada».

En cuanto a las «columnas» (una versión de retenes), informó que están dando resultados y van a continuar.

Señaló que faltan recursos en materia de seguridad, pero está consciente de que también hay más temas que se deben priorizar, como la salud y la educación.

Expuso que la extorsión telefónica es un problema que se está viviendo en todo el esta-

Coincide la Segob

OC | Juana María Ramírez | La delegación de la Secretaría de Gobernación en Jalisco, reconoció la seriedad de la situación de seguridad pública en el estado, y dijo que comparte la visión del Gobierno del Estatal en cuanto a que las cosas se están poniendo difíciles. «Como bien el secretario general de Gobierno dice, hay estados mucho más complicados, con mayor índices delictivos, pero Jalisco no se queda atrás», dijo el delegado Juan Manuel Ramírez Gloria.

«No quiero abundar en esto porque es un tema delicado, pero la óptica de la Secretaría de Gobernación Coordinación Jalisco, es la misma que la del Gobierno del Estado. Si ya lo han reconocido las autoridades estatales, no hay más que decir», añadió Ramírez Gloria.

MÁS INFORMACIÓN | 3B.

do, y es importante que la gente no caiga en ella, para lo cual se está dando la información al público.

Finalmente señaló que no se va a negociar con la delincuencia, debido a que «el futuro de México no es negociable».

En el evento realizado en la Cámara de Comercio, estuvieron los directores de Seguridad Pública de Guadalajara, Servando Sepúlveda Enríquez; Zapopan, Rosalino Joel Pinto Cárdenas; Tonalá, Pedro Enrique Zavala Castañedas, y en representación del director de Tlaquepaque, el subdirector Servando Márquez Ramírez.

Un mando unificado. En el caso de Guadalajara, Servando Sepúlveda Enríquez reconoció que existe una lucha contra el crimen organizado «y somos los ciudadanos los que sufrimos estos daños colaterales». Consideró que es necesario que exista un mando único estatal de seguridad.

Explicó que existe una lucha



ROSALINO Joel Pinto Cárdenas, director de Seguridad Pública de Zapopan.



SERVANDO Sepúlveda Enríquez, director de Seguridad Pública de Guadalajara.

entre grupos delictivos por asumir el control y «hoy tenemos que pensar si la organización policiaca no es suficiente para detener a estos grupos». Aseguró que «entre las corporaciones policíacas no hay luchas, por lo que necesitamos evaluar si se requiere un mando único estatal; desde hace meses se ha demandado la necesidad de una sola línea, para algunos un mando único y definitivamente tarde o temprano tendremos que llegar a una organización nacional única». Sin embargo, puntualizó que si el mando único es la solución, tal decisión no debe ser sólo del gobierno, sino que también de la ciudadanía.

Impacto del desempleo. El subdirector de Seguridad Pública de Tlaquepaque, Servando Márquez, dijo que en el mejoramiento de los cuerpos

internos es necesario purgar a los malos elementos. En el caso de su municipio se llevaron a cabo acciones de reestructuración.

Comentó que «la mezcla de inseguridad y desempleo está generando mayores problemas en el municipio, por lo que la dirección a su cargo implementó estrategias como el examen de confianza y de uso y abuso de las drogas, que se aplica desde el presidente municipal hasta un trabajador de intendencia. «Sólo dos uniformados de los cerca de 800, resultaron positivos y estos ya fueron cesados», informó.

Dijo que hay dispositivos móviles para responder a problemas que se generan en algunas colonias; también ampliarán los programas de cámaras de seguridad, mapas de zonas de riesgo y se están mejorando los tiempos de respuesta.

«Desde la pasada administración no han aumentado el número de plazas de policías en el municipio, sin embargo, se está trabajando para que haya más y estamos por abrir nuevos módulos para disponer de una red de 24 instalaciones de este tipo», comentó.

Énfasis en la prevención. Pedro Enrique Zavala Castañeda, de Tonalá, presentó el programa de «Estructura de Seguridad Pública municipal para la prevención y combate

a la delincuencia», que tiene como eje principal la aplicación oportuna de la prevención contra la actividad delictiva, ya que siempre se debe apostar a la prevención.

Expresó la importancia de la participación de la sociedad y la confiabilidad y el respeto que debe existir hacia los policías.

Los ejes rectores del programa tonalteca son: la prevención, el fortalecimiento de la corporación, la confiabilidad y la aplicación oportuna del marco jurídico y legal, explicó el funcionario.

Proceso de transformación.

Rosalino Joel Pinto Cárdenas, dijo por su parte que Zapopan va a transformar la institución «a través de programas que rediseñen el actuar de la corporación, acrecienten las herramientas y eleven la capacidad de los policías para garantizar una mejor seguridad».

Informó que «hemos llevado a cabo acciones preventivas, así como la aplicación de diversos programas tales como en las escuelas el DARE, «Mi amigo el policía», «Vecinos en alerta», «Prevención juvenil», «Enlace juvenil» y «Padres en prevención», entre otros».

Los directores municipales de Seguridad coincidieron en que se está trabajando para que la sociedad vuelva a tener la confianza en los elementos de la policía.

Agentes viales son corruptos, considera 60% de la población

De acuerdo con un estudio de satisfacción de usuarios realizada por el Gobierno del Estado, seis de cada 10 jaliscienses perciben a los agentes de Vialidad como funcionarios corruptos.

La Encuesta de Satisfacción de Usuarios de las Secretarías del Poder Ejecutivo 2009, revela además que más de la mitad de los entrevistados, 63%, creyó injustas las multas impuestas por la Secretaría de Vialidad.

Otras encuestas muestran cifras similares. Según se desprende del Índice Nacional de Corrupción, publicado en 2008, el porcentaje de veces que los jaliscienses recurren al cohecho para evitar que se lleven su auto es de

59%, y de 51% para evitar una multa.

En estos dos indicadores relacionados con las llamadas "mordidas", la Entidad está por arriba de la media nacional, con sólo 11 estados más corruptos que éste. El Distrito Federal y el Estado de México lideran la vergonzosa lista; los más honestos son Colima y Aguascalientes.

Al iniciar el presente mes, la Secretaría de Vialidad puso en marcha el programa "Va en serio, juntos por la transparencia", para detectar actos de corrupción entre el personal. El programa tiene la meta de inhibir el coyotaje con la instalación de cámaras en los módulos de la dependencia.

El secretario de Vialidad, Diego

Monraz Villaseñor, informó que de enero a mayo atendieron 481 quejas, de las cuales 105 fueron por dádiva, 160 por prepotencia, 127 las motivaron señalamientos por negligencia y 89 por abuso de autoridad.

Vialidad transparente

La Secretaría de Vialidad y Transporte inició el pasado 5 de julio las actividades del programa "Vialidad transparente", como un esfuerzo institucional para combatir la corrupción.

Por ello, invitan a la ciudadanía a denunciar hechos de corrupción del personal de la dependencia en el teléfono 38 19 24 13.

Villa Panamericana registra 26.83% de avance

El sistema de infiltración de la Villa Panamericana fue diseñado "correctamente" para captar la totalidad de los escurrimientos del predio donde ya se erigen tres de sus cuatro estructuras, confirmó Pedro González López, quien funge como director de Planeación y Control del proyecto, que presenta avance de 26.83 por ciento.

El complejo se encuentra en la etapa de montaje estructural, pues la cimentación de los cuatro edificios fue concluida en mayo para evitar que el temporal re-

presentara retrasos de gravedad.

Los cálculos para la captación del agua que presenta la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto han sido cuestionados en foros de análisis públicos; sin embargo, González López, especialista en Ingeniería Civil y Administración de la Universidad Panamericana, confirma que están fundamentados debidamente.

Sobre el sistema de captación basado en venas permeables, pozos de absorción y un canal de aguas pluvia-

les, destacó: "Harán que este predio reciba más agua. Es la meta".

La trascendencia de la zona de El Bajío, donde la Villa ocupará nueve hectáreas, se encuentra en sus servicios ambientales para la alimentación del acuífero del Valle de Atemajac.

De acuerdo con la MIA, las obras complementarias de la Villa inyectarán anualmente 233 millones 843 mil 160 litros de agua, al contar con un área de infiltración de dos mil 024.49 metros cuadrados. Lo anterior representará 67.36% más de la que

teóricamente requiere el proyecto para la captación del líquido hacia el subsuelo.

La construcción de la Villa se estima para el 31 de julio de 2011. La fecha es importante, señaló González López, pues será el comienzo de las adecuaciones temporales a las instalaciones para que cumplan con los requerimientos exigidos por la Organización Deportiva Panamericana. La obra exterior (calles, jardines, estacionamientos, áreas deportivas y de convivencia, entre otros) está programada comenzar en enero de 2011.

El alcalde insistió en que no tolerará anomalías

La Prodeur advirtió de no dar licencia a edificio ilegal

● Procurador informó a Obras Públicas que aval violaría la ley y aun así se le otorgó

Guadalajara • Sergio Blanco

Pese a que la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) advirtió a Obras Públicas de Guadalajara que no autorizara la licencia de construcción para el edificio en Montreal y Pompeya, en Providencia, las autoridades tapatías la otorgaron un par de semanas después de recibir la advertencia.

Ésta consta en un oficio que el procurador, Aaron Vázquez Huerta, envió el 19 de febrero pasado a uno de los vecinos inconformes por la obra, que ha ocasionado daños a finca: "Damos atención a su asunto, [...] informándole que se envió oficio número 0954/10 a la autoridad municipal correspondiente, [...] reiterándole que todo proyecto autorizado deberá apegarse a lo publicado en el plan parcial de desarrollo urbano vigente [...] y de no ser así se estaría incurriendo en responsabilidad por no acatar las disposiciones legales vigentes", reza el documento.

Dos semanas después, el 3 de marzo, la Secretaría de Obras Públicas liberó el permiso, confirmó el director de Control a la Edificación, Claudio Bermúdez: "No podemos negar la licencia si emana de un mandato superior a la autoridad".

La obligación aludida proviene del dictamen de trazos, usos y destinos, que fue autorizado desde la pasada Administración. El dictamen autorizó un edificio plurifamiliar de cinco niveles en una zona de calles interiores en la colonia que sólo permite vivienda unifamiliar de dos niveles. Aun con las violaciones a la ley, Bermúdez opinó que era un mandato que debía acatar.

Un argumento de Bermúdez fue que los planes parciales datan de 2004 y, según él, se deben actualizar cada tres años. No obstante, las leyes estatales en realidad no obligan a los municipios a actualizarlos, sino que sólo establecen que deben revisarlos y si se decide modificarlos, debe ser en el primer año de gobierno. De modo que, aun sin actualizar, los planes de Guadalajara siguen vigentes, y cualquier acto contra lo que disponen constituye una violación a la ley.

Pero el funcionario (quien también ha estado involucrado en el negocio de desarrollos inmobiliarios) no compartió el argumento: "Mi posición —y creo que es compartida por mucha gente— es que una ciudad no puede pararse, no podemos parar la inversión, no podemos parar la demanda de la gente de querer hacer cosas en su propiedad, de querer modificar su uso de suelo. [...] Todos tenemos derecho; entonces, tenemos también que vigilar que la gente pueda hacer [lo que quiera] en su propiedad".

El acto, sin embargo, es contrario a argumentos y acciones de la presente

120 mdp para pavimentos

●●● Para minimizar el deterioro añejo de las calles de Guadalajara, que a veces, cuando no tienen baches, es porque ya no hay calle, el alcalde Aristóteles Sandoval visitó en un par de ocasiones la Ciudad de México para gestionar más recursos federales. La última visita del martes pasado dejó buenos resultados: 120 millones de pesos (mdp) más para reconstruir las vialidades.

Anteriormente, en los trámites que realizó el secretario de Servicios Municipales, Mauricio Gudiño, éste obtuvo 27 mdp federales del fondo para pavimentos de cien que había solicitado, por lo que lo obtenido por el alcalde niveló las pretensiones originales.

Sin embargo, en el cálculo del alcalde, se requieren cinco mil mdp para resarcir el deterioro, por lo que se intervendrían primero las avenidas.

Guadalajara • Público

Administración comandada por el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval, quien, en cada acto que involucra presuntas irregularidades, asegura que no habrá tolerancia para estas acciones, según reiteró ayer: "Sanccionaré al que sea responsable si violentó cualquier disposición o norma reglamentaria o legal".

Los planes parciales se actualizarán en diciembre de 2010, y el alcalde promete que habrá muchos desarrollos verticales: "Para nosotros trae más beneficio la verticalidad, [...] siempre y cuando no afecte el entorno y esté dentro de la participación ciudadana". ■

Impulsa GDL torres

Hace apuesta vertical

► Anuncia Alcalde
que se propiciará
el crecimiento
hacia arriba

Vania Citlalli de Dios

El Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, dijo ayer que impulsará la construcción de nuevas torres y edificios, aunque no especificó en qué zonas del Municipio.

Al igual que las Administraciones panistas que le precedieron, el priista adelantó que también buscarán fomentar el crecimiento vertical o la redensificación urbana en una metrópoli que ya no puede extenderse a los lados.

"Vamos a generar todas las condiciones para impulsar el crecimiento vertical", expresó.

"Para nosotros trae más beneficios la verticalidad: requiere de menos servicios, es menos costoso para el Municipio, siempre y cuando no afecte el entorno y esté dentro de la participación ciudadana".

La redensificación dependerá de la infraestructura de cada zona, aclaró el Alcalde, y los vocacionamientos del uso de suelo estarán listos en diciembre, después de la consulta pública de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

En el 2003 —el último de esa Administración y cuando Aristóteles Sandoval era regidor—, el entonces Alcalde Fernando Garza promovió la construcción de edificios de hasta 11 pisos en varias colonias para fomentar el crecimiento vertical.

Eso generó inconformidad entre representantes vecinales que exigían asegurar la infraestructura adecuada y garantizar los servicios básicos, como el abasto de agua, suficientes estacionamientos y drenajes.

Los Planes Parciales de Desarrollo Urbano que dejó la pasada Administración —la cual en su mayor parte presidió Alfonso Petersen—, que prevén el crecimiento vertical y la instalación de comercios en avenidas de Guadalajara, serán sometidos a consulta pública.

En caso de que haya vecinos que se opongan a los planeamientos, añadió Sandoval, deberán presentar sus observaciones fundamentadas.

El Alcalde garantizó que no construirán edificios en las zonas habitacionales que puedan verse afectadas en su plusvalía, porque también tienen condiciones e infraestructura distinta.

"No podemos crecer hacia los lados; tenemos que crecer de manera vertical, pero tiene que ir todo esto acompañado de un entorno urbano, de infraestructura", insistió.

REVISARÁN PERMISO

Sin precisar por qué se otorgó una nueva licencia de construcción para un edificio de cinco niveles en la Colonia Italia Providencia, el Alcalde advirtió que si ésta fue entregada fuera de norma, sancionará a los responsables.

ASÍ LO Dijo



“Para nosotros trae más beneficios la verticalidad: requiere de menos servicios,

es menos costoso para el Municipio, siempre y cuando no afecte el entorno”.

Aristóteles Sandoval

Alcalde de Guadalajara

“Si hay alguien que está violentando la reglamentación, lo voy a sancionar a la brevedad”, aseveró. “Esta es una solicitud que viene desde el año pasado”.

El priista manifestó que este jueves la Dirección de Obras Públicas presentaría un informe sobre el edificio, que se construye en donde el uso de suelo es para viviendas unifamiliares.

Van 25 quejas vs Gamaliel Ramírez

Guadalajara • Maricarmen Rello

Un total de 25 quejas, además de la que se abrió de oficio, han sido presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en contra del regidor tapatío por el Partido Verde Ecologista, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, por personas agraviadas con las declaraciones del edil, quien ha arremetido en más de una ocasión contra los homosexuales.

El jefe de Quejas de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez, especificó que se presumen dos tipos de violaciones a los derechos humanos: discriminación por género y ejercicio indebido de la función pública. El organismo espera resolver pronto sobre el "caso Gamaliel", aunque todavía es posible presentar quejas.

Cabe recordar que el pasado 23 de junio, durante la presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género del ayuntamiento tapatío, el regidor del Partido Verde señaló: "No queremos una Guadalajara sidososa, queremos una Guadalajara normal y bonita".

Ramírez Andrade se refirió así a la marcha que la comunidad lésbico-gay realizó el sábado previo en el centro de la ciudad para celebrar la diversidad sexual y solicitar que se autoricen los matrimonios entre personas del mismo sexo. ■ P

Guadalajara consigue 120 MDP federales para pavimentación

El recurso representa 10% del total que se pretende invertir en la presente administración

El presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró la entrega de 120 millones de pesos (MDP) por parte del Gobierno federal al Ayuntamiento tapatío para la ejecución de proyectos de renovación de los pavimentos de la ciudad.

El 20 de julio el alcalde tapatío asistió nuevamente a la Ciudad de México para gestionar estos recursos ante las instancias federales. Anteriormente, sólo se había informado de una cifra por 27 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Pavimentación por parte del titular de la Secretaría de Servicios Municipales, Mauricio Gudiño Coronado.

Los 120 MDP de los que habló el presidente municipal representan algo así como 10% de lo que ha señalado como la meta durante su gestión.

Los pavimentos del municipio, informó ayer Sandoval Díaz,

requieren, desde una perspectiva ideal, no obstante, una inversión cercana a los cinco mil millones de pesos para su mejoramiento integral, cantidad con la que se eliminaría la totalidad de las zonas que se encuentran en malas condiciones.

Fue el pasado lunes 19 de julio cuando el presidente municipal garantizó que en su administración se registrará una inversión "histórica" en este sentido, y aunque advirtió que no están asegurados aún, dio a conocer que pretendía la conjunción de una bolsa de recursos entre mil 200 y mil 500 millones de pesos.

Ayer insistió en que una de las alternativas que se han previsto para lograr tal cantidad de recursos sería recurrir a un crédito pagable a 20 ó 25 años, una opción, sin embargo, "que se tiene que revisar" todavía.



• El diagnóstico de Servicios Municipales de Guadalajara revela que 70% del pavimento asfáltico de la ciudad se encuentra en malas condiciones.

Existe rezago

Sólo los pavimentos de tipo asfáltico del municipio registran un rezago histórico en inversión por mil 087 millones 137 mil pesos, según el diagnóstico que elaboró la Secretaría de Servicios Municipales de Guadalajara que se denomina "Análisis y Perspectiva en el Mantenimiento de los Pavimentos".

El documento señala que, conforme a los lineamientos del Banco Mundial para garantizar la prestación de un buen servicio en materia de pavimentos, es necesaria la renovación cada año de 10% de la carpeta asfáltica en la superficie del municipio.

En Guadalajara, durante los últimos 15 años, existe un déficit en esta renovación por dos millones 174 mil 274 metros cuadrados.

Va por Zapopan y GDL

Finca ASEJ cargos

> Cuenta Pública 2008 de Sánchez Aldana tiene señalamientos por \$11 millones

Jessica Pilar Pérez

La Cuenta Pública 2008 del Ayuntamiento de Zapopan, cuando era Alcalde Juan Sánchez Aldana, tuvo cargos fiscales por 11 millones 525 mil 533 pesos, mayoritariamente por el retraso en obra pública por la remodelación del Centro Histórico y autorización del Fraccionamiento Molinos II.

El Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso local, Salvador Barajas del Toro, presentó los resultados proporcionados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), aunque el Municipio todavía puede solventar gastos para bajar o eliminar el cargo fiscal antes de que el dictamen sea votado por el Pleno.

El priista comentó que la observación más alta fue por 3 millones 3 mil pesos, por las obras de infraestructura urbana de Benito Juárez, entre la Avenida Los Laureles y Calle 28; Cinco de Mayo y 28 de Enero, y Avenida Hidalgo y Benito Juárez, en la cabecera municipal.

El Ayuntamiento de Guadalajara, cuando estaba Alfonso Petersen al frente, en el 2008, resultó con cargo fiscal de 2 millones 223 mil 893 pesos, de los cuales un millón 202 mil 932 pesos son por obra pública.

Las primeras auditorías bajo el esquema de la nueva Ley de Fiscalización ya se aplicaron a los Municipios de La Barca, Degollado, Zapotiltic, Atotonilco y la Universidad de Guadalajara, esto implica que los diputados no pueden hacer cambios a los dictámenes, sólo regresarlos a la ASEJ si en-

ASÍ LO DIJO



“En el caso particular de la comisión, y del órgano técnico auxiliar, se revisan a fondo todos y cada uno de los dictámenes, independientemente del origen partidista de las autoridades”.

Salvador Barajas del Toro

Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso

cuentran alguna irregularidad.

Barajas del Toro prometió que revisarán las cuentas públicas sin tintes partidistas, luego del amago de un compañero de partido, Omar Hernández, de que revisarían con lupa la correspondiente a Zapotlanejo, del hoy diputado del PAN, Héctor Álvarez.

El titular de la comisión dijo que se seguirán manejando con transparencia en la exposición de irregularidades a través de imágenes y no habrá manejos oscuros o por debajo de la mesa.

“En el caso particular de la comisión, y del órgano técnico auxiliar, se revisan a fondo todos y cada uno de los dictámenes, independientemente del origen partidista de las autoridades”, precisó el priista.

En la sesión plenaria del 15 de julio, Hernández amenazó en tribuna a Álvarez de revisar minuciosamente la Cuenta Pública 2009 debido a que se manejó sin transparencia y con violencia en su gestión como Alcalde.

Barajas del Toro aseguró que una prueba de que no se actúa con fines partidistas es que a la fecha se han hecho cargos fiscales a las cuentas de dos Municipios que fueron gobernados por autoridades identificadas con el PRI, dos más con el PAN, uno con el PRD y otro más con el PVEM.

La anterior Legislatura dejó pendiente la revisión de 55 Cuentas Públicas; durante esta gestión les han llegado 40 más.

Los servicios no se suspenderán, aseguran

Ex funcionario panista embargó al Comude Zapopan

• La junta local ordenó pagar 3.2 mdp al hermano del secretario general del PAN

Guadalajara • ERA

Un ex funcionario y ex regidor de Zapopan embargó al Consejo Municipal del Deporte (Comude) ayer, con el respaldo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco.

El acto se efectuó a petición del ex director ejecutivo del mismo organismo, Gerardo Rodríguez Jiménez, quien estuvo en el cargo en la gestión del panista Macedonio Tamez (2001-2003).

El embargo comenzó a las 10:30 am y terminó a las 15:00 horas. Tomó por sorpresa a todos los trabajadores, pues la Junta no había sido notificado de la diligencia: llegaron 40 integrantes de la Junta, varias grúas y camiones en los que se llevaron varios vehículos como camionetas *pickup* y de tres toneladas, así como cerca de 40 equipos de cómputo, varios artículos de mobiliario de oficina y hasta las 80 vallas que se utilizan para la seguridad de los asistentes en la Vía RecreActiva.

El asunto tuvo su origen en marzo de 2006, cuando autoridades municipales pidieron a Rodríguez que dejara la titularidad del Comude, periodo en el que fungió como alcalde interino Ismael Orozco. Tres meses después demandó al ayuntamiento por despido injustificado.

El ex funcionario que embargó al Comude es hermano del secretario general del Comité Directivo Estatal del PAN, Ricardo Rodríguez Jiménez; luego de que fue separado del cargo municipal no dejó de vivir fuera de la nómina pública, pues fue arropado por un grupo de panistas en el SIAPA, donde fue jefe del Departamento de Planeación.

En mayo del presente año la segunda junta especial de conciliación y arbitraje falló a favor de Gerardo Rodríguez y ordenó pagar tres millones 200 mil pesos de indemnización por salarios caídos, lo cual nunca se acató.

El actual director operativo del organismo del Comude, Giovanni Rivera Pérez, rechazó que haya habido omisión o negligencia por parte de las actuales autoridades para atender el juicio laboral: señaló que durante la pasada Administración el asunto no fue atendido.

Agregó que en mayo pasado la Junta notificó el laudo a favor del demandante, pero sostuvo que ya no se pudo hacer nada para defender los intereses del municipio porque ya no había otra instancia a la que se pudiera recurrir.

Las autoridades del Comude aseguraron que las actividades que ofrece el organismo no se verán afectadas, y que los cursos de verano deportivos y los talleres de inducción a algún deporte se seguirán prestando de manera habitual. También la vía recreativa se efectuará de manera normal y si es necesario se rentarán algunas vallas. ■

En la primera revisión, la UdeG salió limpia

Fincan cargos a Sánchez Aldana por 11.5 mdp

• Son del ejercicio 2008, en que también a Guadalajara se le hacen observaciones

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La cuenta pública de Zapopan en el ejercicio 2008, cuando el presidente municipal era el panista Juan Sánchez Aldana, registra cargos por irregularidades, principalmente en obras públicas, por 11.5 millones de pesos. En el mismo año, se fincaron cargos por 2.2 millones de pesos a Guadalajara, entonces gobernada por el actual secretario de Salud en el estado, Alfonso Petersen Farah.

Lo anterior fue informado en conferencia de prensa por el presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, Salvador Barajas del Toro, quien además dio a conocer que, en la primera auditoría que se hace de manera formal a la Universidad de Guadalajara (UdeG), correspondiente al ejercicio 2008, salió sin cargos.



Las obras en el Centro de Zapopan, entre las señaladas a Juan Sánchez

Otros municipios en los que también la Auditoría Superior del Estado de Jalisco encontró anomalías son Zapotiltic, por 9.6 millones de pesos, y Atotonilco el Alto, con 1.4 millones.

En la revisión de cuentas atrasadas, se detectaron irregularidades por 4.3 millones de pesos en el municipio de Cuquío, correspondientes al ejercicio 2006.

Salvador Barajas del Toro dijo que, de los 11.5 millones de pesos que se fincaron como cargo a Zapopan, la mayoría de los recursos son por obras y apenas 407 mil pesos de la auditoría administrativa.

La obra en la que se hicieron más observaciones, por cerca de cuatro millones de pesos, fue en la remodelación del Centro His-

→ las cifras

Resultados de la auditoría

Cargos en cuentas de 2008

Municipio	Cargos (\$)
Zapopan	11'525,533.14
Zapotiltic	9'648,578.71
Guadalajara	2'223,893
Atotonilco el Alto	1'401,471
Degollado	538,758.53
La Barca	60,541.93

Cargos en cuentas de 2006

Cuquilo	4'352,226
Chiquilistlán	203,616

Cuquilo y Chiquilistlán están bajo el régimen de la anterior Ley de Fiscalización, es decir que los diputados pueden realizar modificaciones a los dictámenes de la ASEJ.

IVÁN GARCÍA



Ascienden a 2.2 mdp las observaciones a la gestión de Alfonso Petersen

tórico de la cabecera municipal, en las calles Benito Juárez, en el cruce con Laureles y 28 de Enero; así como en las calles 5 de Mayo, 28 de Enero y la avenida Hidalgo.

También en el caso de Guadalajara, las observaciones de la auditoría se refieren principalmente a obras.

Barajas del Toro recordó que, en el caso de las revisiones a los

ejercicios de 2008, se hicieron ya con base en la legislación vigente, por lo que los diputados no podrán hacer modificaciones a los dictámenes que envió la ASEJ. Si algún legislador tiene observaciones, deberán remitirse con la cuenta pública, que tendría que devolverse al órgano fiscalizador, para que determine si las toma en cuenta. ■ P

El caos vehicular en El Bajío será culpa de Zapopan

Responsabiliza el diputado del PAN José Antonio de la Torre Bravo al Ayuntamiento de Zapopan del caos que se registre en el partido de fútbol de los equipos del Manchester United y Chivas de Guadalajara el próximo 30 de julio en la zona de El Bajío, aunque exhorta a Vialidad a montar un operativo especial.

Insiste en la crítica de que el empresario otorgó 40 millones de pesos, pero no ha cumplido con el acuerdo avalado por el cabildo de la anterior administración en la que se comprometieron a infraestructura vial.

Indicó que siempre en sus declaraciones ha reiterado el



EL ESTADIO Chivas será puesto en operaciones el día 30 julio próximo.

compromiso de ese convenio aprobado por el cabildo zapopano y por ello hacer responsable directamente al Ayuntamiento de Zapopan al otorgarle la licencia al estadio de Chivas para que sea inaugurado.

Deja de lado la responsabilidad que pudiera tener

vialidad, ya que esta dependencia no firmó el compromiso, subrayó que es totalmente de la comuna zapopana el caos vial que se registre y que pudiera ser insuficiente el operativo que monte vialidad ese día. (Rosalio Bareño Domínguez)

zález Reséndiz, también emanado del PRI, una deuda de pagos pendientes de obra pública por 123 mdp. En bancos, sólo se encontró un saldo de 54.6 millones, por lo que harán falta 68.3 mdp para liquidarlas.

También quedaron pagos pendientes con el Instituto de Pensiones del Estado por 64.4 millones de pesos, de los que 16.8 corresponden a aportaciones que debió hacer el ayuntamiento; más de diez millones que se retiraron a los trabajadores y no fueron entregados; 33.1 de préstamos y 4.4 por actualizaciones.

Con la Secretaría de Hacienda, la deuda es de los meses de noviembre y diciembre, por 4.1 mdp. La Contraloría advierte que, de no hacerse el pago oportuno, "el municipio claudicaría con el convenio adquirido con la SHCP en 2008", el cual consistía en la "exoneración amortizada de pago de la cantidad total de 24 millones 231,587 pesos de años anteriores".

Del adeudo por los 710 millones de pesos documentados, el municipio calcula que tendrá que liquidar en 2010 más de 340 millones.

Además de esos adeudos, el diputado Ramón Guerrero dijo que recientemente el Tribunal de Arbitraje y Escalafón dictó laudos que suman 20 millones de pesos, por despidos que se realizaron en forma injustificada. Además, recordó que el municipio fue sentenciado a pagar 70 mdp por incumplir el contrato sobre el tiradero de basura de El Gavilán. A esos se suman, indicó, más de cien millones adicionales que han surgido de deudas con proveedores y de obras que ya fueron ejecutadas y no se pagaron. Pero lo más lamentable es que, a pesar de las dificultades que enfrenta y que en algunos casos se han documentado las irregularidades, el alcalde Salvador González no ha querido emprender acciones legales.

Afirmó que una de las consecuencias que esto ha generado es el retraso en el pago de algunas quinenas. Además, el ayuntamiento tuvo que solicitar un nuevo crédito por 26 millones de pesos para poder pagar la parte que le correspondía de los convenios firmados con la Secretaría de Planeación para la elaboración de proyectos del Fondo de Regionalización. ■



Centro de Puerto Vallarta. En su reciente remodelación se detectaron millonarias anomalías

→ las cifras

La deuda de Puerto Vallarta

Rubro	Monto (mdp)	Rubro	Monto (mdp)
DEUDA DOCUMENTADA		Servicios básicos	1.6
Crédito a quince años	450	Arrendamientos	21.7
Proveedores	113.2	Asesoría y consultoría	21
Obras	68.3	Mantenimiento y conservación	3.8
Pensiones del Estado	64.4	Impresiones y publicaciones	5.3
Secretaría de Hacienda	4.1	Servicios oficiales	5.4
Juicios laborales	10	Subsidios	3.6
Total	710.1	Subvenciones	2.5
OTROS ADEUDOS		Mobiliario y equipo de administración	1.9
Juicios laborales	20	Maquinaria y equipo	1.1
Sentencia por tiradero de basura	70	Total	113.2
Otros proveedores y obras	100	DEUDA OBRA PÚBLICA	
Total	190	Crédito	61.5
DEUDA CON PROVEEDORES		Programa Operativo Anual	3
Prestaciones sociales y económicas	11.7	Regionalización	39.1
Materiales y útiles administración y enseñanza	23	Hábitat	5.2
Productos alimenticios	1.3		

Hubo sanción federal por más de cinco millones de pesos

Irregularidades por 12.8 mdp en la remodelación del Centro de PV

Guadalajara • SSF

La Contraloría municipal de Puerto Vallarta encontró irregularidades en la Segunda Etapa de Rescate del Centro Histórico por más de 12.8 millones de pesos. La obra consistió en la compra de 622 luminarias, por las que se pagaron más de quince millones de pesos. Entre las anomalías, está la adquisición de más lámparas de las que en realidad se requerían, así como faltantes, sobreprecio y la adjudicación directa de la compra, lo que motivó una sanción federal de más de cinco millones de pesos.

El convenio para el rescate con recursos federales, estatales y municipales se firmó en agosto de 2008 e implicaba una inversión

de catorce millones de pesos, que luego se incrementaron a 17 millones 244 mil pesos.

Ante las anomalías detectadas, el 31 de marzo pasado el Ayuntamiento dio indicaciones a la Contraloría y al síndico municipal para que se hicieran las investigaciones y auditorías internas, para revisar si hubo anomalías en la aplicación de recursos federales. También para que "se deslinden y finquen responsabilidades".

Se llevó a cabo una verificación física sobre las luminarias que se adquirieron para el malecón, tanto de las instaladas como las que estaban resguardadas en bodega. El faltante fue de 40 lámparas, con un costo de 160 mil de pesos.

Pero además, se hizo notar que se compraron más luminarias de

las que se requerían. En total, se adquirieron 662, de las que 401 estaban almacenadas. Es decir, más de 60 por ciento, lo que implicó un gasto innecesario de 8.4 millones de pesos.

La contraloría hizo el cálculo de qué esos recursos, más otras anomalías, dejan un daño al erario de 12.2 millones de pesos.

A esto se suma el oficio que envió el secretario de Turismo Aurelio López Rocha el 5 de marzo pasado, a través del cual señala que será necesario "reintegrar la cantidad de cuatro millones 996,990.25 pesos a la Federación, así como el interés calculado por la institución bancaria, debido a que la adquisición de luminarias se hizo fuera de la normativa federal".

Lo anterior, porque se adjudicó directamente a la empresa FX Ambientales, con el argumento de que sólo había un proveedor, cuando en realidad había al menos otra empresa que ofrecía el producto.

El monto exigido más los intereses generaron un total superior a los cinco millones, por lo que el 23 de abril pasado el ayuntamiento

entregó un cheque por los 4.9 millones de pesos a la Secretaría de Finanzas del Estado, así como uno por 304,597.65 pesos de los intereses generados.

En cuanto al sobreprecio, tras pedir otra cotización se determinó que fue de 6.2 millones de pesos. ■ P

Anomalías en la remodelación

EL RECURSO

17'244,000 pesos se programaron para invertir en la segunda etapa de rescate del centro histórico de Puerto Vallarta
5.6 millones serían aportados por al Federación
5.7 millones por el gobierno del estado
5.8 millones por el ayuntamiento

LA SANGRÍA

15'142,394.70 millones de pesos se

pagaron por la compra de 62 luminarias

12.8 millones de anomalías

6.2 millones de sobreprecio

5.3 millones fueron devueltos a la Federación por hacer la compra directamente

596 mil pesos de intereses no ganados por lámparas almacenadas

160 mil pesos de diferencia entre las compras y las existencias

Fuente: Contraloría municipal de PV

Aplica desde enero su propia 'Ley Antiborrachos'

Restringe Lagos el alcohol

Andrés Martínez
y Valeria Huérfano

La restricción de los horarios para la venta de bebidas alcohólicas en Lagos de Moreno, que comenzó a aplicarse desde enero, ha reducido los accidentes vehiculares, aseguró ayer el Alcalde de la localidad, José Brizuela López.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Vialidad, en dicho Municipio se registraron 50 percances el año pasado, mientras que en lo que va del presente ha habido 18.

La medida, comentó Brizuela López, ha sido fácil de aplicar, pues en la localidad el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública o sobre un vehículo en movimiento era una tradición arraigada, especialmente entre los jóvenes.

"Hubo reacciones en su momento por parte de los jóvenes, porque era romper con toda una cultura, pero era obligado para nosotros aplicar la ley y aplicar un reglamento ya establecido", expresó.

Esto dio pie a que los agentes municipales realizaran redadas para detener a quienes sorprendieran en una falta de esta naturaleza, lo que generó que en una misma noche se llegara a consignar a más de 170 personas, por lo que algunos de los aprehendidos denunciaran violaciones a sus derechos humanos.

Para evitar posibles violaciones a las garantías individuales de los detenidos, los policías municipales están recibiendo una capacitación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, informó Brizuela López.

Las modificaciones implicaron recorrer los horarios de los bares de las 4:00 a las 1:00 horas; los de los antros de las 6:00 a las 2:00 horas; los de los centros nocturnos de las 6:00 a las 3:00 horas,

y las vinaterías pasaron de estar abiertas toda la noche a cerrar a las 0:00 horas.

Brizuela López refirió que, aunque al principio los dueños de establecimientos de consumo de alcohol se oponían a la medida por temor que sus ventas disminuyeran, ahora están a favor, pues sus ingresos se han visto incrementados ya que los jóvenes ingresan hasta tres horas antes a sus locales.

El primer edil de Lagos de Moreno aplaudió que el Congreso del Estado aprobara la reforma que implica mayores restricciones a la venta de bebidas alcohólicas.

La Secretaría de Salud Jalisco donó a Lagos de Moreno, en mayo, un alcoholímetro para reforzar sus operativos preventivos.



El Alcalde de Lagos de Moreno, José Brizuela López, destacó que con la medida se ha disminuido el número de accidentes en el Municipio.

Los recursos son insuficientes: Calderón

El Mandatario dijo que los poco más de 3 mil millones de pesos no alcanzan para enfrentar todos los daños causados por el huracán «Alex» México | Universal

Foto: Universal

El presidente Felipe Calderón pidió la comprensión de sectores, en particular, del Congreso para que se puedan ampliar los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), porque los poco más de 3 mil millones de pesos que disponen serán insuficientes para enfrentar todos los daños causados por el huracán «Alex» en Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

El presidente encabezó en la residencia oficial de Los Pinos una reunión de evaluación con los gobernadores de las tres entidades, Rodrigo Medina, de Nuevo León; Eugenio Hernández, de Durango y Humberto Moreira de Coahuila, quienes hicieron hincapié en la necesidad de trabajar unidos para enfrentar la tragedia.

Calderón devolvió el gesto y dijo que estos hechos convocan y comprometen a todos a colaborar sin tintes partidistas ni coyunturas; pero tampoco se admiten indecisiones ni regateos.

El Mandatario informó que primero se busca atender a la gente; reactivar el sector productivo, proteger el empleo y rehabilitar la infraestructura dañada.

Los apoyos. Así por ejemplo, dijo que se van a reparar y reconstruir hasta 20 mil viviendas



EL PRESIDENTE Felipe Calderón anunció un paquete de apoyos para Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

dañadas; darán 5 mil 500 pesos para esta acción y hasta 100 mil pesos para hogares nuevos.

El presidente informó que se disponen de mil millones de pesos para financiar pequeñas y medianas empresas con créditos de dos a cinco años, por montos con 2 millones de tope, así como apoyos directos de 15 mil pesos a 350 mil microempresas (pasterías y tiendas).

Se adelantarán la entrega de 340 millones de pesos de Procampo para 110 mil productores, indicó que se destinarán 5 mil millones de pesos para reconstruir la infraestructura hidrológica en los tres estados; 3 mil 500 millones de ellos van para Monterrey, para recons-

truir la principal avenida afectada por el Río Santa Catarina, que incluye la modificación de su paso.



Viajará Calderón a Uganda

México | Universal

El presidente Felipe Calderón informó al Congreso de la Unión de su próximo viaje al extranjero, esta vez a Kampala, Uganda.

A través de un oficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informa a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que el presidente Calderón se ausentará del territorio nacional del 23 al 26 de julio. Lo anterior, con el objeto de atender la invitación del presidente de la Unión Africana y del presidente de Uganda para asistir como invitado de honor a la apertura de la 15ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Unión Africana (UA), que se llevará a cabo a nivel de Jefes de Estado en Kampala, Uganda.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN EL CONGRESO del Estado están imparables: ahora proponen un pacto para que los diputados íse pongan a trabajar!

EL COORDINADOR panista, **José María Martínez**, sugiere un Pacto por la Seguridad y el Empleo en Jalisco con los Poderes Ejecutivo y Judicial para definir los temas prioritarios para el Estado.

PERO ¿NO SE LES eligió para eso?, ¿la Constitución Política no es suficiente pacto?, ¿qué han hecho en casi siete meses de la actual Legislatura?, ¿si no se firma ese pacto, los diputados seguirán sin trabajar?

ESO, MÁS QUE PACTO, suena a un intento de tregua ante la cadena de yerros, pifias y abusos con la nómina y las compras que se han descubierto en la actual y anteriores Legislaturas, cometidas tanto por priistas como panistas.

TAN SUENA a bandera blanca, que el coordinador del PAN, **José María Martínez**, prefirió hacer mutis y no opinar de los temas del Congreso, lo que algunos interpretaron como borrón y cuenta nueva.

AHORA RESULTA sí abrirá el estadio 'Chiva Cola', pues tooodo mundo tendrá que hacer fila; quien sabe cómo se llegará, pero de que abre, abre.

LO ADVIRTIÓ -tarde, pero al fin- la Secretaría de Vialidad: habrá problemas por la alta afluencia esperada en la inauguración del estadio propiedad de **Jorge Vergara**, porque carece de suficientes accesos.

O QUIZÁS LA ESTRATEGIA sea aprovechar el tiempo para vender productos Omnilife a los miles de aficionados que esperarán entrar o desalojar el estadio.

¿TENDRÁ Vergara algún producto que ayude a la circulación... vehicular?, ¿alguna bebida contra el congestionamiento vial?

PORQUE PARECE complicado hacer funcional, de la noche a la mañana, la movilidad en torno al inmueble que podría estrangular El Bajío, con todo y Periférico y Prolongación Vallarta incluidos

DE NO ATENDERSE el problema, ¿los usuarios aceptarán que autoridades municipales, viales, y administradores del inmueble transmuten de ser Chivas, a hacerse patos? Es pregunta.

QUE NO METAN el freno ni se paren en seco en la Secretaría de Vialidad...

SI BIEN SU INICIATIVA para crear una norma que garantice espacios preferenciales a mujeres en el transporte público anda rebotando entre Tránsito y la Secretaría de Gobierno, la dependencia de **Diego Monraz** puede seguir pintando de rosa asientos o unidades, como lo ha hecho.

EL ACUERDO definitivo, "que no ley", tiene que salir de la oficina de **Fernando Guzmán** con fundamentos jurídicos, peeeero, eso no impide que Monraz gestione ante los camioneros más espacios preferenciales para las mujeres.

AL MENOS, claro, que le estén dando largas al asunto por lo debatible que resulta separar el transporte público por género.

LAS DIFERENCIAS políticas entre Estado y Ayuntamientos empiezan a afectar en donde más duele: a beneficiarios de programas asistenciales.

POR UN DESACUERDO o error, como sea, ayer ya fueron carne de cañón personas de la tercera edad de Guadalajara 'invitadas' a manifestarse en la Secretaría de Desarrollo Humano para reclamar una ayuda suspendida o negada.

TENGA LA RAZÓN la Secretaría de **Martín Hernández** o el Ayuntamiento del priista **Aristóteles Sandoval**, hayan sido o no acarreados o engañados, no se vale afectar a los viejecitos.

la tremenda corte

Agárrense Ya decíamos en este espacio que por fin el gobierno estatal aceptó que los fregadazos del *narco* ya se instalaron en Jalisco. Ayer el secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera, aceptó la situación por la que atraviesa el estado y, a diferencia del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien matizó la situación, Luis Carlos más bien invitó a tomar precauciones: "Vienen tiempos difíciles", advirtió. ¡¡Zaz!!

Y mientras tanto... El anuncio de Nájera fue enmarcado por una jornada violenta en la entidad: una granada en Polanco que dejó dos heridos. Una ejecución en Las Huertas, Tlaquepaque, con saldo de dos muertos y tres lesionados. Además, en Tlajomulco fue encontrado un hombre asesinado con un narcomensaje en el que se anuncia la creación de un nuevo cártel que ya opera en Jalisco. Ahí nomás...

¿De Guatemala a guatepeor? La Asociación de Industrias Maquilladoras y Manufactureras de Occidente (AIMMO) aseguró que, debido a la violencia que afecta a las entidades del norte del país,

diversas industrias analizan trasladar operaciones a Jalisco. Posiblemente no escucharon a Nájera de que se vienen más fregadazos. Por otro lado, el vocero de Honda y presidente de la Asociación de Industriales de El Saito AC, Rubén Reséndiz, aclaró que si se contempla Jalisco, pero que también se analizan estados como San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato.

Ni las manos mete El que no se quiere ni despenar por el asunto del estadio Chivas es el titular de la SVT, Diego Monraz, quien se duró en salud al comentar que si el día de la inauguración hay problemas viales, serán culpa del Ayuntamiento de Zapopan. Pero de Vergara no dijo ni pío.

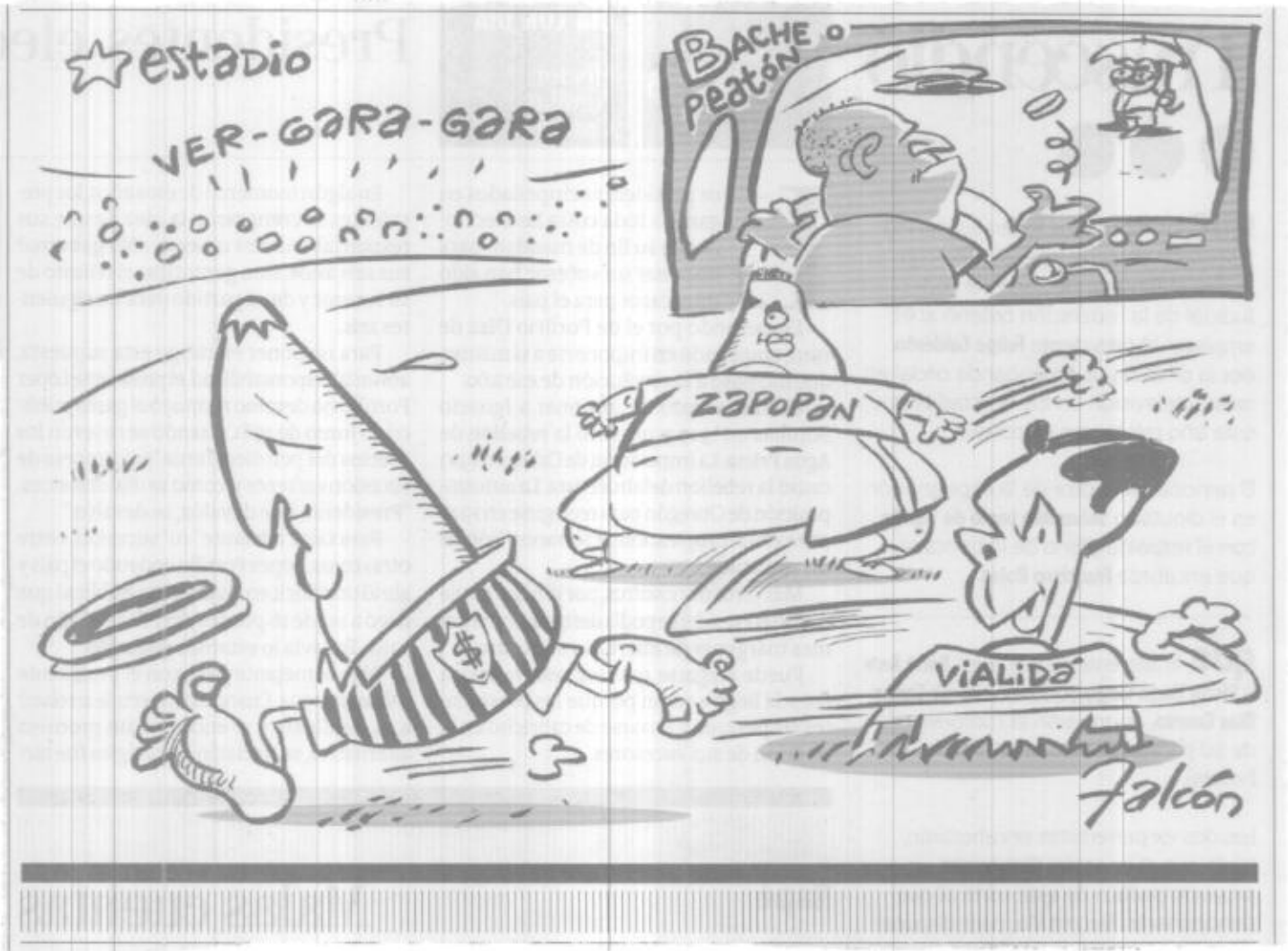
Descuento por apertura El ex regidor zapopano y actual diputado José Antonio de la Torre también culpó a Vielma del caos que se avecina con la apertura del estadio Chivas, pero además se quejó de que a Vergara se le hizo un descuentito por apertura: recordó que en la pasada administración se realizó un convenio entre Zapopan y IVC en el que se obligaba a Vergara a pagar la totalidad del nodo vial, pero sólo aportó 40 millones de pesos. El descuento, si hacemos cuentas, fue de 80 millones, ya que el costo estimado es de 120 millones.

Show de omisiones Sobre funcionarios que tienen que ver con temas ambientales, de cómo esconden la cabeza y se prestan a los intereses políticos y económicos

aunque se deteriore la naturaleza, ahora hay que mencionar a otro omiso: Antonio Iglesias Benítez, de la CNA. Pese a que un juez federal le ordena suspender concesiones a cribadoras que extraen miles de toneladas y dañan los ecosistemas de los ríos Mascota y Ameca, el funcionario se yergue en juez de sí mismo y dice que como es falso el daño, no quita las concesiones. ¿Tendrá el juez primero de distrito de Guadalajara los pantalones para juzgar desacato tan evidente? ¿Y quién dice que el estado de derecho está en crisis?

Guerra de carteles Esto sí que no tiene que ver con la violencia en el estado. Esta guerra de carteles (sin el acento en la "a") es el enésimo capítulo de la novela Alfaro vs GAP: el lunes pasado los Tlajomulco boys pusieron carteles de "clausurado" en el estacionamiento del aeropuerto (aunque no está clausurado, o sea, sí pero no... bueno, nosotros también estamos hechos bolas). Pues ayer los del GAP respondieron con la misma moneda: colocaron carteles a lado de los otros en donde anuncian que el estacionamiento sí está funcionando con normalidad. Mañana, de seguro, espere el revire de Alfaro... y luego el del GAP... y luego...

Amodo Ayer se reunió la fracción priista del Congreso. Están molestos con el coordinador de la fracción panista, Chema Martínez, porque éste no cumple acuerdos, dicen. Para cobrársela, están por iniciar un procedimiento para quitar al también panista José Antonio de la Torre de la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso,



laresortera

paco.navarrete@mural.com

CONGRESO: SIGUE LA CHORCHA



Momentos que son invaluableles
para forjar grandes amistades...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Culpa común



Deberían tener mucho cuidado los integrantes de la Comisión de Administración del Congreso de Jalisco, pero en

particular su presidente, el perredista **Raúl Vargas López**, en vigilar, paso a paso, la actuación del secretario general de la Legislatura local, **Carlos Corona Martín del Campo**, sobre cu-

ya actuación hay severos señalamientos de presumibles irregularidades en el manejo de los recursos públicos que le han sido confiados.

Porque son ramas del mismo árbol, si en algún momento se le probaran excesos, abusos o presumibles corruptelas a Corona Martín del Campo, la culpa también salpicaría a Vargas López, pieza de singular importancia en el tablero de juego del je-

fe político de la Universidad de Guadalajara, el ex Rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**, quien a través de él tiene el control de todo el manejo administrativo del Congreso de Jalisco. Esta labor, en favor de los intereses de Padilla López, es dúctilmente complementada por Corona Martín del Campo, ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la misma UdeG, en el periodo 2004-2007.

Vargas López debería considerar que, como presidente de la Comisión de Administración, él tendría que compartir responsabilidades con Corona Martín del Campo, en caso de que prosperaran algunos señalamientos contra el secretario general, que han derivado ya hasta en una denuncia penal formulada por el

vigilancia del cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y aplicación de los recursos del Congreso del Estado; la administración de los recursos económicos de la Cámara de Diputados local, de conformidad con la legislación aplicable, y la formación del inventario pormenorizado de los muebles y enseres de la Secretaría del Congreso del Estado y sus dependencias.

La misma ley establece que las decisiones y la actuación del secretario general están subordinadas a la aprobación y fiscalización tanto del Pleno (con el voto mayoritario de 20 de los 39 diputados que integran el Congreso), como de la Comisión de Administración.

La fracción décimo tercera

del artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo dice que el secretario general tiene entre sus atribuciones administrar el patrimonio del Congreso local de conformidad con los reglamentos y disposiciones de carácter interno que establezcan la Asamblea (el Pleno) y la Comisión de Administración, así como mantener actualizado el inventario de todos sus bienes.

Ni Vargas López, ni los tres vocales que integran la Comisión de Administración —el priista **Omar Hernández Hernández**; el ecologista **Enrique Aubry de Castro Palomino** y el panista **Isaías Cortés Berumen**— podrían eludir las responsabilidades que les establece el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Ahí se señala que corresponde a la Comisión de Administración el conocimiento de los asuntos relacionados con la

ra del artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo dice que el secretario general tiene entre sus atribuciones administrar el patrimonio del Congreso local de conformidad con los reglamentos y disposiciones de carácter interno que establezcan la Asamblea (el Pleno) y la Comisión de Administración, así como mantener actualizado el inventario de todos sus bienes.

Las referidas disposiciones las conocen o deberían conocerlas muy bien los integrantes de la Comisión de Administración del Congreso de Jalisco, quienes no podrían argumentar inocencia si en algún momento el fuego consumiera a Corona Martín del Campo y les llegara también a todos ellos.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Aristóteles vs Guzmán

El 15 de marzo pasado adelanté aquí que se venía algo así como la batalla por los cheques de los 'viejitos'.

Hacia referencia en aquella ocasión, hace ya más de cuatro meses, a los primeros jalones entre los responsables de las áreas de Desarrollo Social del Ayuntamiento priista de Guadalajara y funcionarios panistas del Gobierno del Estado por este tema. O sea que la bronca venía calentándose de tiempo. El motivo: que en el equipo del Alcalde Jorge Aristóteles no cayó nada bien la decisión de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno estatal de quitar a 27 ayuntamientos los casi 40 mil cheques que repartían a los adultos mayores, con recursos del programa de atención llamado Vive Grande. Como 60 millones de pesos trimestrales.

El problema es que esa decisión, los priistas la vieron desde el principio como una provocación. Porque se tomó luego de que el PRI ganó muchos de los municipios panistas que antes tenían esa chequera, bajo el argumento de que los alcaldes presumían como suyo el programa y no le daban crédito al gobierno estatal. Y porque querían darle más transparencia a su manejo. Razón que, obviamente, descalificaron siempre los alcaldes priistas, que no ven más que una revancha electoral en esta modificación.

Pues ayer, ese pleito que se daba en lo corto, en las oficinas de los funcionarios estatales y municipales, salió a relucir a todo pulmón y en plena vía pública. Fue en una manifestación contra la Secretaría de Desarrollo Humano, que organizó Claudia Delgadillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento tapatío.

Decenas de ancianos que acudieron a quejarse a su oficina, fueron transportados en vehículos municipales a las afueras de la dependencia estatal para protestar por el incumplimiento en la entrega de su cheque trimestral de 1500 pesos. Para pronto, funcionarios de la dependencia cuestionada acusaron a Delgadillo de desviar recursos públicos para la protesta en horario oficial, entre otros dimes y diretes.

El caso es que el asunto de los cheques para los viejitos, enfrentó ya abiertamente al Ayuntamiento que dirige uno de los más sonados candidatos a la gubernatura para el 2012, con la dependencia estatal, que dirige Martín Hernández Balderas, el operador de la precampaña del Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, al mismo puesto.

La pelea va para largo. Porque lo que está en juego es lo que más les gusta, les viste y les reditúa a los políticos con aspiraciones: dar apoyos directos del erario en espera de ganar simpatías y tejer redes de eventuales votantes.

Por eso la conclusión es la misma de hace cuatro meses:

"La rebatinga por estos recursos sólo vendrá a demostrar que nuestra clase política no supera el clientelismo y está lejos de operar estos programas sin fines proselitistas. Que las disputas por la pobreza no son por cómo acabarla, sino cómo sacar raja política de ella". ■

jaime.barrera@milenio.com

Gabriel Torres Espinoza



Gobernar no es comunicar

El gobierno del estado y los gobiernos municipales están en una carrera frenética por lanzar campañas publicitarias de lo que sea, con el pretexto que sea, para estar presentes con fotos de estudio y notas de acciones frívolas que no atienden de fondo los problemas de la sociedad. Se gasta como nunca en pautas publicitarias, producción de spots, espectaculares, asesores de imagen y despachos de consultoría en medios. Es la moda en la era de la mediocracia. Del gobierno, la toma de decisiones, la construcción de acuerdos y la política, ya casi nadie se ocupa. Los nuevos gobernantes lo relegan a un tercer o cuarto plano en su agenda.

Gobernar es comunicar, exclamaría el otrora presidente de México Vicente Fox. Éste ejerció un presupuesto similar en comunicación y en obras públicas durante el primer año de su gobierno, sin embargo, las expectativas de cambio fueron insuficientes. Cuando un gobierno persigue más el objetivo de la autopromoción y relega la acción de hacer política y decidir, simplemente no gobierna. Con una campaña publicitaria no se subsanan las omisiones de un gobierno. Un error u omisión de gobierno trasciende más que cinco minutos en horario estelar de televisión. Los problemas del gobierno no se resolverán con publicidad, spots o repartiendo volantes por las calles. Justo por ello, en algunos casos las valoraciones de percepción van a la baja a pesar de la amplia exposición a medios.

Durante las campañas, los ciudadanos son fácilmente persuasibles ante la publicidad política. Ya en el gobierno, lo esencial es tomar decisiones y alcanzar resultados, no sólo hacer publicidad y encuestas. Las campañas de medios son apenas una herramienta en la política, jamás el fin o el propósito esencial de un gobierno. Apostar a que no importa mucho lo que se haga, ya que lo relevante será cómo se comunica, en todo caso denota falta de formación política, como sucedió con Fox y hoy lo acreditan en Jalisco algunos alcaldes metropolitanos y el mismo gobernador.

El 29 de abril de 2001, en entrevista con el diario *Reforma*, el entonces presidente de México confesó: "... yo llevo 30 años en mercadotecnia y pensé que más o menos tenía experiencia, pero en ésta me he topado con algo muy difícil; hemos hecho una campaña amplísima, traemos comerciales en la televisión todos los días salen (sic) cinco o diez Secretarios a los programas, a los noticieros (sic). Yo salgo en tiempo triple "A" a las ocho y media de la noche... Y sin embargo, dijo, un error de gobierno cuenta más que cinco minutos de televisión nacional. Estamos batallando muy duro..."

Ganar los comicios es más sencillo que sostener una buena imagen como gobernante. No resulta promocionar a un gobernante en campañas publicitarias como si fuera una detergente. Si sabemos que la política en sí misma no goza de gran credibilidad y reputación en la opinión pública, ¿qué les lleva a pensar a los gobernantes que la opinión pública les creará por un spot carísimo, que en todo caso transmite lo más ridículo e incoherente de lo que son? ■

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Retrato de familia

Decir que un policía de Vialidad agarra mordida no es noticia; todos conocemos a un primo de un amigo que dio mordida, una anécdota del cuico que se puso bravo para sacar más lana, o el que se puso sentimental y pidió "pa' la leche de mis hijos", o el "perro" que amenazó con golpes, o el prepotente que se pasó el reglamento de Vialidad por el arco de triunfo y enganchó el coche en la grúa "y hazle como puedas". Todo eso se sabe, se dice, se comenta. Pero rara vez, casi nunca, se puede documentar un mordida como lo hace Edmundo Pacheco en las fotos que aparecen en la primera plana de este diario.

La mordida es un asunto cultural. Los policías, los preventivos y los de vialidad, la buscan porque son corruptos, pero sobre todo porque saben que del otro lado hay alguien igual de corrupto que ellos, dispuesto a dar dinero para evitarse la molestia de pagar o para sentir que se ahorra una lana. ¿Dónde vamos a cortar la cadena, por el lado del policía o del ciudadano, en el huevo o en la gallina? Es imposible pensar que vamos a tener una corporación de policías ejemplares y maravillosos.

Salvo que los importáramos de Austria, donde ya son una raza en peligro de extinción, no hay remedio: los policías no son ni más ni menos corruptos que nosotros. Por el contrario, son una muestra perfectamente representativa de la sociedad a la que pertenecen. Sí, suena horrible, pero somos tan corruptos como los agentes de Vialidad y ellos son tan corruptos como somos los tapatíos. Tanto la Secretaría de Vialidad como el programa Jugando Limpio de la Contraloría del Estado, buscan facilitar el pago de multas como una forma de evitar la mordida. Una buena parte de la corrupción se puede evitar con tecnología, eliminando, en lo posible, el contacto y la discrecionalidad.

Donde se juntan dos corruptos, un funcionario y un ciudadano, hay mordida. Ergo, evita que se junten. Sin embargo, el tema va más allá. Todo lo que se pueda hacer para evitar la mordida es importantísimo y hay que hacerlo, pero el problema de fondo sigue siendo cultural. Los pesimistas dicen que lo corrupto no es una gripa que se quite con aspirinas y que lo traemos en la sangre: la indígena y la española. Nada más falso. Lo corrupto es una condición cultural que tiene que ver con la forma en que nos organizamos socialmente, con la forma en que vemos la ley, y a fin de cuentas en el papel que asume y le conferimos al Estado.

Las fotos de Edmundo no son solamente un instantánea de la corrupción, son un retrato de familia.

Los que están en la portada no son dos marcianos, somos los tapatíos.

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

La verdad a granadazos

En Jalisco hemos seguido a la distancia hechos tan terribles como la matanza de 18 personas, hace menos de una semana, en la ciudad de Torreón. También desde lejos nos hemos sorprendido con ejecuciones masivas en centros de rehabilitación para drogadictos y con bloqueos de avenidas que los narcotraficantes practicaron a despecho de las fuerzas de seguridad estatales y federales, en un claro refinamiento de la violencia y el uso de la fuerza al margen de la ley.

Durante todo ese tiempo, mientras en la zona metropolitana y diversas poblaciones de Jalisco se encontraron cuerpos descuartizados, se asesinaron y balearon a civiles y lo que es más, a policías y comandantes, el Gobierno del Estado se empeñó en sostener que la nuestra era una situación "de tranquilidad".

El máximo defensor de esta hipótesis que no soportaba ni la más mínima prueba era el secretario general del Gobierno estatal, Fernando Guzmán Pérez Peláez. El suyo fue un empeñamiento que mientras duró, resultó más chocante porque es pública, aunque no oficial, su aspiración a competir por la gubernatura en 2012.

Pero a fuerza de granadazos —ayer hubo uno más en Lomas de Polanco—, el hombre tuvo que admitir que la ideal situación sólo vivía en sus discursos. Finalmente, reconoció que no hay tal.

Penosamente, la admisión de la realidad por parte del señor Guzmán no mejora las cosas. Ocurrió nomás que sus palabras se

adecuaron a lo que se vive cotidianamente. ¿Y? Pues si aceptamos aquella premisa de que aceptar es el primer paso para cambiar, se supone que en adelante las cosas deben mejorar, esto es, disminuirán las ejecuciones y los hechos violentos.

Es de temerse, y con razón, que los criminales no sólo ignoran, sino que contradicen el supuesto. Nada les importará que un funcionario, por más secretario y por más aspirante a gobernador que sea, admita que ellos están por ahí desmembrando personas. Si sus delinenciales intereses lo precisan, matarán a más gente y agigantarán la ola de violencia.

Lo que sigue es insistir en mejorar el desempeño de las corporaciones policiacas, estatal y municipales. Si ya el responsable de la política interna del Estado se obligó a aceptar la verdad y le quitó el freno político al secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, y al procurador estatal, Tomás Coronado, entonces los responsables de enfrentarse al crimen organizado deben atenerse a juicios pragmáticos y medir su eficiencia y potencial en términos de recursos económicos y humanos, en términos de equipamiento y manejo de estrategias e inteligencia.

Pero hay más. Ayer mismo, Carlos Nájera dio visos de lucidez. Pronosticó que las cosas empeorarán y argumentó que tal como están el sistema judicial y penitenciario, es más difícil encarcelar a los criminales. Ergo, no faltan sólo policías y armas, sino reformas también. Ese mensaje es para los diputados.

Serpentina



POR IVABELLE ARROYO (ivabelle@informador.com.mx)

El costo de una mordida

Hoy se publica una foto reveladora en la portada de este diario, una foto que registra gráficamente para la posteridad lo que durante muchos años ha sido un cáncer para el país: el momento mismo en el que la idea de corrupción se materializa en un billete doblado que pasa de manos de un conductor a las de un agente de tránsito.

La responsabilidad de ese acto es compartida y debe avergonzar, con foto o sin ella, a todos los que diariamente participan de este innoble acto que agujera nuestra convivencia. No se trata sólo de un favor, se trata de una conducta sistematizada, institucionalizada, perdonada y tolerada en todos los ámbitos de la vida nacional.

De acuerdo con Transparencia Mexicana, Jalisco es uno de los estados más corruptos del país: de los 33 que hay, sólo 11 le ganan en este feo deporte. Los automovilistas, dice el Índice Nacional de Corrupción, usan el cohecho seis de cada 10 veces en las calles de este lugar para evitar una multa. Es casi una tradición.

El conductor de la camioneta Jeep que ayer tuvo la mala fortuna de ser captado por un fotógrafo mientras actuaba como un ciudadano deshonesto, se ahorró una multa por pasarse un alto, que en esta ciudad es de ocho días de salario mínimo, más o menos 400 pesos, que pueden convertirse en la mitad si se paga en los primeros días.

Eso significa que un ciudadano consideró que los incentivos para corromper a un agente de Vialidad son muy altos. Por ahorrarse 200 pesos (en realidad menos, porque algo pagó) comete un delito, hace a otro cometer un delito, se ve en una vergonzosa foto y continúa el círculo infinito de valores inadecuados en Jalisco. Si se le puede pagar a un oficial de tránsito, ¿por qué no a un perito valuator, a un ingeniero civil, a un responsable de compras, a un perito de protección civil que insiste, necio, que en esa zona no se puede construir porque se inunda?

La corrupción es un problema de todos, no sólo de las autoridades, y aunque parezca un camino para ahorrarse tiempo y dinero, es un tortuoso laberinto que entorpece la vida en sociedad. No se trata de un juicio moral, sino de una postura pragmática: al final, la corrupción encarece la ciudad.

Ejecuciones en Jalisco

El reciente cambio de postura de las autoridades estatales debe aplaudirse. La torpeza de negar el aumento en ejecuciones relacionadas con el narco es mucho más peligrosa: abre la puerta a especulaciones y a portadas irresponsables de periódicos insensatos.



Desde la trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hernán da "espaldarazo" a "Chema"

A puerta cerrada se reunió la fracción del PAN en el Congreso del Estado con el dirigente estatal del blanquiazul en la entidad, Hernán Cortés Berumen, que fue expresamente para darle el respaldo como presidente del partido a José María Martínez Martínez, ante las voces que buscaban removerlo.

Estuvieron 16 diputados, sólo faltó Juan Pablo Cerrillo, pero ahí asistieron a la oficina del coordinador los que no son afines a él, como Abraham González Uyeda, y quienes están ligados al ex coordinador, como José Antonio de la Torre, Ramón Demetrio Guerrero y Claudia Esther Rodríguez, y también los que son de la corriente "emilista", como Héctor Álvarez, quien se sintió no defendido por su coordinador en la pasada legislatura.

Cortés Berumen llegó, evaluó el trabajo legislativo, los asuntos administrativos en voz del representante de la fracción en la Comisión de Administración, el diputado Isaías Cortés Berumen, su hermano, que por cierto aunque a él le gustaría que le quitaran esa "chamba", seguirá en la comisión ya que proporciona garantía y seguridad a la fracción y al partido.

Occidental

Jueves 22 de julio

Consideraban ya necesaria la presencia de Hernán y sobre todo que dejara en claro el apoyo y "espaldarazo" a "Chema" Martínez, sobre todo que a pesar de los desastrosos de la fracción del PRI, ha salido al quite su dirigente estatal Rafael González Pimienta, lo que no había hecho sino hasta ayer en la tarde Cortés Berumen.

Máxime que la semana pasada, a petición del coordinador del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres, sometió a la aprobación de los integrantes de su fracción firmar un desplegado donde solicitaban la remoción de "Chema" de la coordinación porque no podían trabajar con él... ¡el colmo de los colmos! Igual sería la frase si algún panista o el propio coordinador del PAN o del PRD, o del Verde Ecologista, pidiera la remoción del coordinador del PRI, eso compete únicamente a cada fracción y a sus partidos respectivos.

A Marrufo no le salió, ya que siete votaron en contra de que se hiciera y seis votaron a favor.

Pero quien se estaba regodeando ya con ello era el propio coordinador blanquiazul para revertírselas, pero se tuvo que quedar con las ganas.

Es de lamentar el bajo nivel de debate, diálogo, si se puede llamar a lo que se ha tenido en estos casi seis meses de legislatura, sólo basta darse una vuelta a las sesiones del Pleno.

Más que al diputado Marrufo, es de criticar a sus asesores y quienes le hablan al oído para estar proponiendo esto. No ganan una bicoca para no saber hacer su trabajo, lo que deberían hacer es desquitar su sueldo y tener bien informado y asesorado al legislador.

¿LÍNEA A LOS MEDIOS "CHEMA"?

Ayer en la rueda de prensa que encabezó el panista para dar a conocer que hoy presentará la iniciativa sobre un pacto de seguridad y de empleo ante la ola de violencia registrada en el estado, los cuestionamientos de los reporteros que cubrimos la fuente del Poder Legislativo estuvieron enfocadas a lo administrativo, al secretario general Carlos Corona, pero el legislador dijo que se dejarán de chismes y mitotes y pidió a los medios de comunicación centrarse en su iniciativa, pero aclaró: "No es mordaza".

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La Conago en Vallarta

En vísperas de que Jalisco sea sede de la reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) donde el único tema en la agenda es el problema de inseguridad pública en el país, el secretario general de Gobierno acepta que el clima de «paz y seguridad» que semanas atrás decía vivía Jalisco, ha desaparecido.

«Bueno, yo creo que en Jalisco los últimos 15 días hemos visto un deterioro importante en las condiciones a las que estábamos acostumbrados; no teníamos, comparándonos con el país, pues, casos tan delicados como los que ha habido en los últimos días, y ese es un deterioro que ahí está y que nos exige al gobierno y sociedad, pues... un trabajo de cada quien, en el espacio que les corresponde...», dijo.

Y luego añadió: «Sin duda lo acontecido en los últimos días en materia de seguridad en Jalisco, nos pone una alerta importante, porque ya no estamos en las condiciones de un estado privilegiado en donde veíamos de lejos la acción continua del crimen organizado». Negó que en Jalisco se viva el «narcoterrorismo», no obstante la aparición y activación de algunas granadas en diversos actos violentos.

«Por fortuna, estos fenómenos que se están viviendo en el país no los queremos y no los hemos tenido en Jalisco; esto no quiere decir que no haya habido actos del crimen organizado».

Anfitriona. Sin duda que hoy es otra la visión que tiene el Gobierno del Estado, que hasta hace algunos días insistía en que Jalisco vivía «en paz y seguridad», luego de hechos que evidencian que el crimen organizado ha pisado ya territorio jalisciense.

Y en medio de este escenario, la entidad será anfitriona de los 31 mandatarios estatales que se darán cita durante dos días —el 5 y 6 de agosto—, en Puerto Vallarta para analizar y discutir el tema de la inseguridad pública, que se ha agudizado en varios estados del país. El gobernador Emilio González Márquez será el anfitrión de esta reunión de la Conago, pero quien presidirá los trabajos será el presidente de la Comisión de Seguridad de esta Confederación, Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León.

Se espera que en esta reunión de dos días en las playas vallartenses se aborde el tema del mando único policiaco y la desaparición de las policías municipales.

Llegó la lumbre... Y, bueno, parece que en materia de inseguridad pública la «lumbre llegó a los aparejos», pues a las declaraciones de Guzmán Pérez Peláez se suma el reconocimiento y advertencia del secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera, en el sentido de que se vienen días muy difíciles y complicados en esta materia.

Mientras, por su parte, los legisladores del PAN hacen un llamado a sus similares de la oposición para crear un pacto por la seguridad pública en el estado, y entre cuyas acciones se contempla la aprobación de leyes en materia de seguridad pública que se encuentran en las comisiones respectivas sin que salgan adelante.

De acuerdo a la bancada panista en el Congreso, José María Martínez, aprobar las leyes pendientes en la materia ayudaría el accionar de los tres poderes del Estado para combatir la inseguridad pública. ¿De veras dará resultado la reunión de la Conago en Vallarta o seguirán «planeando» sin aterrizar en concreto?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

El gran pato de Jalisco

Carta Blanca. No se sabe si reír, llorar o cómo disimular la pena ajena por la declaracionitis sobre la «problemática» de Jalisco.

Los diputados encargaron la redacción de un «comunicado» a algún evangelista de la Plaza Tapatía (puesto que no son capaces de escribirlo con todo y asesores, secretarías y lambiscones que les rodean).

La gran ideota de los... legisladores es «blindar a Jalisco». Ey, así como se lo oye.

Según los buenosparanada, con leyes y coordinación de toooooodos los niveles de gobierno la entidad se «blindará» contra la violencia desatada por los grupos de criminales que han tomado... nuestro estado como campo de batalla.

Imagínese a un policía con la Constitución Política de Jalisco enfrentando los cuernos de chivo, bazucas, granadas, AK47 y demás armamento con que cuentan los facinerosos.

Prácticamente en esas andan los cuicos en estos tiempos. Las pistolitas que les proporcionan son como resorteras en comparación con el arsenal de que disponen los sicarios.

Habría que levantarles un monumento y dejar a todos los legisladores en la Ronda de los Jaliscienses Ilustres, en vida, si con una ley anticrimen lograran «blindar» a la entidad.

Habría que hacer un día conmemorativo si los patos que cobran como diputados lograran que Etilio, los 125 presidentes municipales, los jueces y magistrados, así como virreyes federales lograran siquiera un acuerdo. No puede el guberbiagor concertar con los priistas de la zona metropolitana, menos con el resto de alcaldes. Y menos en estos tiempos preelectorales, cuando ya está desatada la guerra por la sucesión de los huesos públicos, especialmente por el de gobernador, presidentes municipales, diputados locales y federales.

Modelo especial. «Dimas de le dijo a Gestas», podría ser el eslogan adecuado para comentar la «denuncia» de José Luis Monjaraz, de la secretaría estatal de Desarrollo Humano, en contra de su alcoholega de Guadalajara, cuando le protestaron viejitos ávidos de la ayuda que les debe brindar Desarrollo Humano de Jalisco.

La del estribo. El doctor Denguele Petersen promueve su «pato limpio», para contrarrestar a su gran enemigo, el Aedes aegypti. ¿Qué tal la petición de Luis Carlos Nájera para unificar el mando de las corporaciones policiacas en Jalisco? ¿La apoyaría de no ser el «bueno» para encabezarla? Luis Aguirre Lang, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente, hizo su cartita al Niño Dios adelantada.

El empresario solicitó destrabar el Plan de Movilidad Urbana; que se construya el Macrolibramiento, la Línea 3 del Tren Ligero, la Vía Expres, la línea 2 del Matabús y el Centro Logístico. Esa ni Sana Klaus la cumple.